

M E M O R I A

RSC

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

2 0 2 0



Dirección Memoria RSC

Domingo Barca Águeda
Director General de Caja Rural de Soria
Enrique Dominguez Hernández
Coordinador Control Interno de Caja Rural de Soria

Coordinación Memoria RSC

Federico Martínez-Carrasco De Santiago, *MCR Consulting*.
Eduardo Munilla Lenguas.

Comité RSC Caja Rural de Soria

Carlos Martínez Izquierdo.
Domingo Barca Águeda.
Enrique Domínguez Hernández.
José Ángel Moreno García.
Paula Fernández Barranco.
Federico Martínez-Carrasco De Santiago.
Eduardo Munilla Lenguas.

Información facilitada por:

Áreas de Caja Rural de Soria: Financiera, Recursos Humanos, Control Interno, Negocio, Medios y Organización, Riesgos y Participadas.
Fundaciones: Soriactiva y Fundación Científica Caja Rural, Asesoría Jurídica Caja Rural, Cátedra Conocimiento e Innovación y Grupos de Interés

Fotografía

Departamento de Comunicación Caja Rural de Soria
Eugenio Gutierrez, *El Día de Soria*

Maquetación y Diseño

Laura Bravo Yubero
Marka Diseño y Publicidad (Soria)

Imprime

Graficas Naserbe (Almazán - Soria)



6

1

SALUDO DEL PRESIDENTE

8

2

ACERCA DE LA MEMORIA

9 2.1
INTRODUCCIÓN

10 2.2
ESTRUCTURA

11 2.3
ELABORACIÓN.
DIÁLOGO CON
LOS GRUPOS DE
INTERÉS (GI)

12 2.4
ANÁLISIS DE
MATERIALIDAD

14 2.5
LA CAJA RURAL
DE SORIA Y LOS
OBJETIVOS DE
DESARROLLO
SOSTENIBLE

16

3

PERFIL DE LA CAJA RURAL DE SORIA

17 3.1.
HISTORIA DE LA
CAJA

18 3.2.
PERFIL DE LA
ORGANIZACIÓN

19 3.3.
EL GRUPO CAJA
RURAL.

20 3.4.
ESTRUCTURA DE
CAJA RURAL DE
SORIA

26 3.5.
MISIÓN, VISIÓN Y
VALORES

27 3.6.
GOBIERNO
CORPORATIVO Y
CUMPLIMIENTO
NORMATIVO

28 3.7.
INFORME DE
GESTIÓN Y
PRINCIPALES
MAGNITUDES

32 3.8.
EMPRESAS
PARTICIPADAS

35 3.9.
CONTRATACIÓN
PROVEEDORES

36 3.10.
ESTRATEGIA DE RSC

38

4

DIMENSIÓN HUMANA

39 4.1.
ATRACCIÓN
Y RETENCIÓN
DEL TALENTO
Y PRINCIPALES
DATOS DE
PLANTILLA

41 4.2.
PRÁCTICAS
LABORALES,
EMPLEO DIGNO
E IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES

42 4.3.
FORMACIÓN Y
DESARROLLO

43 4.4.
TEAMING

ÍNDICE

RSC

2020

44

5

DIMENSIÓN SOCIAL

- 45 5.1. ESPECIAL COVID-19 EN CAJA RURAL DE SORIA
- 54 5.2. OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
- 60 5.3. INCLUSIÓN FINANCIERA
- 61 5.4. FUNDACIÓN CIENTÍFICA
- 62 5.5. FUNDACIÓN SORIACTIVA
- 64 5.6. CÁTEDRA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN.

66

6

DIMENSIÓN CLIENTES, SOCIOS Y SERVICIOS

- 67 6.1. CALIDAD Y ATENCIÓN AL CLIENTE
- 68 6.2. EL SEGMENTO JOVEN
- 69 6.3. EL SEGMENTO EMPRESARIAL
- 70 6.4. EL SEGMENTO AGRO
- 71 6.5. CUMPLIMIENTO NORMATIVO
- 72 6.6. AUDITORÍA INTERNA
- 73 6.7. GESTIÓN RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD
- 74 6.8. INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE
- 77 6.9. EL CLUB DEL SOCIO.

78

7

DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

82

8

INDICE GRI



1 SALUDO DEL PRESIDENTE

Como Presidente de Caja Rural de Soria es un placer presentarles otro año más la memoria de Responsabilidad Social Corporativa de Caja Rural de Soria. El documento de este año 2020 guardará una parte de la historia de la Caja y del impacto que tuvo la COVID-19 en nuestra entidad y como está supo enfrentarse a la pandemia.

En este año tan atípico y cargado de incertidumbre hemos visto como la responsabilidad social corporativa es un aliado importante a la hora de intentar resolver dificultades como las impuestas por la crisis sanitaria y económica producida la COVID-19.

En un tiempo tan convulso como 2020 nuestra Entidad ha logrado mantener e incluso reforzar su posicionamiento competitivo en Soria, incrementando su cuota de mercado en inversión hasta superar el 50%. El arraigo en el mercado de actuación, la prudencia en la gestión, así como la cercanía y el conocimiento de la clientela han demostrado ser factores diferenciales. Para obtener estos resultados, la Caja ha seguido impulsando su plan de expansión a provincias limítrofes. Este año se han sumado dos oficinas más en Valladolid y en Madrid capital. Actualmente la red de Caja Rural de Soria está compuesta por 55 oficinas, 36 de ellas distribuidas entre la capital y provincia de Soria.

Momentos diferentes en el que se alteraron todas las acciones que realiza la Caja de forma "rutinaria" ejercicio tras ejercicio. Una de ellas fue la Asamblea General de Socios de Caja Rural de Soria que debería haberse realizado en el mes de junio se realizó el 27 de octubre de 2020 en el Palacio de la Audiencia de la ciudad de Soria. Un acto atípico respecto al de otras ediciones. Una puesta en escena diferente marcada por los protocolos en materia de seguridad sanitaria impuestos por la Consejería de Salud de la Junta de Castilla y León.

La primera gran diferencia con respecto a otros años fue el número de socios que asistieron al Palacio de la Audiencia. Teniendo en cuenta el aforo del centro cultural que cuenta con más de cuatrocientas butacas solo pudieron ocuparse cien, guardando la distancia social indicada por las autoridades sanitarias.

Respecto a los asuntos relevantes tratados en el orden del día fueron: La aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes a las cuentas individuales y consolidadas de la Entidad del ejercicio 2019 y las elecciones a miembros del Consejo Rector en el que tuve la oportunidad de ser reelegido para ocupar la presidencia para los próximos cuatro años. Este año abandonaron el consejo rector dos históricos de la Caja; Manuel Aldea Lallana y José Yubero García, personas que me han acompañado estos años y a los que les agradezco su trabajo, su amistad y su aportación hacia nuestra entidad.

Quien fuera uno de los fundadores de Caja Rural de Soria y de la cooperativa COPISO, Jesús Borque Guillén, nos dejó a los 104 años. Figura clave del desarrollo económico de la provincia de Soria en la segunda mitad del siglo XX, por su papel en el impulso del asociacionismo agrario, su fallecimiento deja huérfana a la historia social y económica más reciente de Soria, dejando como legado dos de las entidades económicas más emblemáticas de la provincia, como son Caja Rural de Soria y COPISO, que hoy siguen siendo un referente ilusionante para el futuro de la provincia.

Una de las acciones relevantes de este año para la Caja ha sido la iniciativa solidaria "Soria contra el Covid-19" Una acción conjunta con la Cámara de Comercio y la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES). Desde el Consejo Rector conscientes de que nos encontrábamos ante uno de los mayores retos a los que se enfrentaba la sociedad soriana decidimos hacer un llamamiento a los empresarios locales y a la sociedad soriana para seguir luchando contra el COVID-19.

Soria contra el COVID-19 tuvo como finalidad ser una acción popular en la que cada uno pudiera aportar la cantidad económica que deseara con el objetivo de que entre todos ayudáramos al personal sanitario de Soria para que contasen con herramientas y cualquier otro tipo de acciones que ayuden a paliar los efectos de la pandemia del coronavirus. Fue sin duda una campaña de éxito conjunto y cargada de solidaridad.

Desde el ámbito personal o social resaltar, nuestro compromiso con los hombres y mujeres que trabajan en nuestra entidad. En el ámbito de personas, nuestra Entidad cuenta con un amplio abanico de medidas con las que busca responder y adaptarse a los cambios que demanda la sociedad. Este año de pandemia se han actualizado al contexto en que nos encontrábamos. El objetivo de todas ellas era salvaguardar la salud de los empleados y de sus familias.

Seguramente el COVID-19 modificará muchas cosas en nuestras vidas. Esta nueva situación nos planteará nuevos retos. La digitalización, la sostenibilidad y sobre todo la investigación estarán presentes en la agenda de trabajo de nuestra entidad. Desde la Caja seguiremos apostando por mejorar la calidad de vida de las personas a través de sus finanzas.

Quiero finalizar enviando un mensaje de apoyo y cariño para todas aquellas personas que han perdido un ser querido, familiar o amigo en este tiempo tan convulso. Además de agradecer al Consejo, comité de dirección y a todos los emplead@ por su trabajo en este año tan complicado.

Carlos Martínez Izquierdo.
Presidente de Caja Rural de Soria.

2

ACERCA
DE LA
MEMORIA



2.1 INTRODUCCIÓN

*La Caja Rural de Soria publica por cuarto año consecutivo su **memoria de Responsabilidad Corporativa**, herramienta estratégica y de seguimiento para la consecución de los objetivos marcados en su estrategia de RC*

La Caja Rural de Soria publica por cuarto año consecutivo su memoria de Responsabilidad Social Corporativa (en adelante, RSC). Con ello, mantiene la elaboración de este informe de acuerdo con los estándares de la organización GRI, para que le sirva no sólo como documento de seguimiento de sus acciones en materia de RC, sino como herramienta estratégica y de seguimiento para la consecución de los objetivos marcados en su estrategia de RC, aprobada el año 2017.

Tras los cambios introducidos en la memoria del año 2018, y de acuerdo con la organización GRI, el modelo de indicadores seguido continúa siendo el de los Estándares GRI. Junto a ello, se debe mencionar igualmente el incremento mantenido, un año más, en el número de indicadores contestados. Si bien se trata de la versión esencial, los indicadores recogen, además de los obligatorios, todos los establecidos como voluntarios en los contenidos básicos generales.

Mediante esta memoria se quiere dar una **visión global de la evolución de la Caja Rural de Soria en el ejercicio 2020**, de su modelo de gestión, de su posicionamiento relativo en el sistema financiero español, así como del ejercicio de su RC en sus diferentes ámbitos de aplicación, haciendo especial hincapié este año en la gestión llevada a cabo bajo los efectos de la pandemia mundial causada por el COVID-19.

Atendiendo a lo anterior, el informe contiene la información económico-financiera más relevante y la relativa al gobierno corporativo, así como la relacionada con los aspectos sociales y medioambientales que han sido determinados como relevantes por sus grupos de interés, teniendo muy en cuenta el especial impacto causado por la Pandemia del COVID-19.

Solicitud De Información

En aquellos casos en los que la información no se encuentre publicada en la presente memoria o bien se desee información adicional, se podrá encontrar en la página web de Caja rural de Soria o solicitarla en las direcciones de contacto facilitadas a continuación en formato electrónico, versión pdf descargable o, adicionalmente, se pueden dirigir al Departamento de Control Interno para cualquier aclaración, sugerencia o comentario sobre la propia memoria.

Por correo electrónico: enriquedominguez@crsoria.com

Por carta: Caja Rural de Soria | Departamento de Control Interno
C/Diputación, 1, 42002. Soria

2.2 ESTRUCTURA

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI.

El enfoque de gestión o Disclosure on Management Approach (DMA), que comprende cuestiones relevantes para la Caja, está relacionado con los aspectos identificados en el análisis de materialidad incluido en este informe.

El informe recoge todas las actividades de interés relacionadas con la Caja Rural de Soria, sus fundaciones y sus empresas participadas a lo largo del año 2020. Con ello se pretende dar una imagen fiel, completa y transparente de la actuación de la Caja en todos sus ámbitos de actuación.

El enfoque de gestión o Disclosure on Management Approach (DMA), que comprende cuestiones relevantes para la Caja, está relacionado con los aspectos identificados en el análisis de materialidad incluido en este informe.

Por otra parte, los principios y orientaciones de la memoria se adecuan a las directrices de GRI, tanto en el enfoque de su contenido como en lo referente a la definición y calidad de la información:

- **Participación de los grupos de interés:** Caja Rural de Soria indica cuáles son sus grupos de interés y explica cómo ha establecido con ellos el proceso de diálogo y escucha.
- **Contexto de sostenibilidad:** la memoria presenta el desempeño de la Caja en el contexto más amplio de la sostenibilidad, considerando la información disponible en cada caso.
- **Materialidad:** la memoria de RSC de Caja Rural de Soria 2020 aborda los aspectos que reflejan los efectos económicos, ambientales y sociales significativos de la Caja o influyen de un modo sustancial las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.
- **Exhaustividad:** la Caja aborda los aspectos materiales y su cobertura de modo que se reflejen sus efectos significativos tanto económicos, ambientales como sociales. Asimismo, los grupos de interés pueden analizar el desempeño de la organización en el periodo analizado.
- **Equilibrio:** la Caja intenta en todo momento reflejar en su memoria de RC tanto los aspectos positivos como los negativos del desempeño, a fin de propiciar una evaluación armonizada sobre el desempeño general.
- **Comparabilidad:** la Caja presenta la información de manera que los grupos de interés puedan analizar la evolución del desempeño de cada uno de los aspectos descritos, en aquellos casos en los que sea posible la comparación con años anteriores.
- **Precisión:** la información es lo suficientemente precisa y detallada para que los grupos de interés puedan analizar el desempeño de la organización.
- **Puntualidad:** Caja Rural de Soria presenta sus informes con arreglo a un calendario regular de carácter anual, para que sus grupos de interés puedan disponer de la información en el momento previsto.
- **Claridad:** la información se presenta de modo que los grupos de interés a los que se dirige puedan acceder a ella y comprenderla adecuadamente.
- **Fiabilidad:** la información se ha recopilado, registrado, compilado, analizado y presentado de modo que, si así se considerase, se pudiera someter a evaluación por parte de un auditor externo, si bien la presente memoria no ha sido sometida a verificación externa.

2.3 ELABORACIÓN | DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS



Reunión de los grupos de interés, realizada antes de la declaración del estado de alarma

El año 2017 Caja Rural de Soria decidió poner en marcha su Plan Estratégico de Responsabilidad Corporativa. Tras llevar a cabo un análisis y un diagnóstico inicial, una de las medidas que se propusieron fue la puesta en marcha de un diálogo con sus grupos de interés (en adelante, GI).

Este proceso se contempla no únicamente como una herramienta necesaria para la determinación del contenido de la presente memoria, sino también como un proceso activo y continuo de participación de los distintos grupos de interés de la Caja en la estrategia de RC de la misma.

De este modo, la Caja ha identificado a aquellas personas o grupos de personas que tienen impacto en, o se ven afectados por, las actividades, los productos o los servicios de la organización. En definitiva, son aquellas partes que tienen un interés legítimo sobre la Caja. Son igualmente aquellos cuyas opiniones o decisiones pueden afectar de un modo u otro a los resultados económicos o la reputación de la misma. Por esta razón, establecer un compromiso con los grupos de interés de la Caja es muy importante, y supone una variedad de acciones y esfuerzos para comprender e involucrar a estos grupos en las actividades y la toma de decisiones de la entidad.

La primera labor que ha llevado a cabo Caja Rural de Soria ha sido identificar cuáles son los grupos

de interés con los que tiene una relación por las actividades que realiza o por las decisiones que se toman desde la Caja hacia fuera (o desde el exterior hacia la Caja), comparándolo con los grupos identificados el año anterior.

Para ello, la entidad se basó en el proceso basado en los llamados “ejes de relación” según el modelo propuesto por el organismo Accountability. Una vez identificada una primera lista de grupos de interés, el comité de dirección de la Caja llevó a cabo una priorización de los mismos, de acuerdo a su impacto o relevancia para la entidad.

Fruto de este proceso, los grupos de interés identificados para las sesiones específicas de diálogo en la elaboración de la memoria del año 2020 han sido los siguientes:

- **Cientes - Socios (GI interno)**
- **Cientes no socios (GI interno)**
- **Empleados (GI interno)**
- **Medios de comunicación (GI externo)**
- **Instituciones (GI externo)**

Si bien es la cuarta ocasión en la que se ha llevado a cabo un diálogo directo y específico con estos grupos de interés, se ha considerado necesario recordar a lo largo de las sesiones de diálogo el significado claro y preciso de lo que significa “relevante” para cada grupo de interés.

2.4 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD | INTRODUCCIÓN

De acuerdo con los criterios establecidos por los Estándares GRI, el proceso de análisis de materialidad ha permitido identificar los asuntos que son relevantes para la Caja Rural de Soria y sus grupos de interés.



*Son relevantes aquellos asuntos que ponen de manifiesto los **efectos económicos, ambientales y sociales** de la Caja, o aquellos que influyen de forma significativa en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés*

Son relevantes aquellos asuntos que ponen de manifiesto los efectos económicos, ambientales y sociales de la Caja, o aquellos que influyen de forma significativa en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés. La Caja entiende que este análisis debe ser un proceso en evolución constante desde y para sus grupos de interés.

Todo ello supone obtener información fundamental y detallada que permite mejorar la gestión interna de los asuntos identificados como más relevantes y, por otra, aporta mayor transparencia al desempeño de la Caja. Es decir, conjugar un doble enfoque, temporal y operativo (o estratégico). El propósito de ello es que la memoria sea un elemento integrado en el ciclo de gestión, reflejando fielmente la actividad de la Caja.



Perímetro y contenido del informe

Este análisis de materialidad, en línea con la estrategia de la Caja Rural de Soria en su apoyo decidido a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se ha centrado este año en determinar de qué manera la pandemia causada por el COVID-19 ha impactado en las actuaciones de la Caja en relación con su apoyo a la consecución de los distintos ODS, y tiene como objetivo dar respuesta a aquellos asuntos que influyen en la capacidad para crear valor –a corto, medio y largo plazo– de la Caja Rural de Soria y que son, además, de interés para los colectivos y personas con los que se relaciona.

Para determinar dichos asuntos, y siguiendo las directrices de GRI (de acuerdo con su nueva versión de Estándares), se ha llevado a cabo un proceso en el que han participado los GI previamente identificados por la Caja y durante el cual se han tomado en consideración fuentes de información directas e indirectas para la identificación preliminar de asuntos a valorar.

La identificación preliminar de este impacto se basó fundamentalmente en el informe de Naciones Unidas “Responsabilidad compartida, Solidaridad Global. Respuesta a los impactos socio económicos del COVID-19” publicado en marzo de 2020.

Tras la revisión del informe mencionado, se acordó someter a la consideración de los Grupos de Interés participantes en las sesiones los resultados del mismo, para que expresaran en qué medida requerían información concreta acerca del impacto en cada ODS.

Por otro lado, debe destacarse un hecho en relación con las reuniones de diálogo con los distintos GI mantenidas para la elaboración del análisis de materialidad. Teniendo en cuenta la situación derivada del estado de alarma decretado por el Gobierno motivado por la pandemia del COVID-19, y en aras de proteger la salud de los asistentes a las reuniones, todas las reuniones programadas se llevaron a cabo por videoconferencia. Participaron en dichas reuniones:

- **Instituciones**
- **Medios de comunicación**
- **Empleados**
- **Socios clientes**
- **Clientes no socios.**

A través de la valoración de los asuntos por los GI, su priorización y su posterior validación por parte del comité de dirección, se pretende dar una respuesta equilibrada de la gestión de los mismos por parte de la Caja, tanto de los impactos negativos como positivos. De este modo se cumple el principio de equilibrio establecido por la guía GRI.

2.5 CAJA RURAL DE SORIA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

*Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sustituyeron a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con los que se emprendió en 2000 una iniciativa mundial para abordar la **lucha contra la pobreza**.*



Estos objetivos están al servicio de aquellas empresas que contemplan la Responsabilidad Corporativa bajo una óptica social lo más global y ambiciosa posible para el futuro.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sustituyeron a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con los que se emprendió en 2000 una iniciativa mundial para abordar la lucha contra la pobreza. Los ODM eran objetivos medibles acordados universalmente para hacer frente a la pobreza extrema y el hambre, prevenir las enfermedades mortales y ampliar la enseñanza primaria a todos los niños, entre otras prioridades del desarrollo.

Durante 15 años los ODM impulsaron el progreso en varias esferas importantes: reducir la pobreza económica, suministrar acceso al agua y el saneamiento tan necesarios, disminuir la mortalidad infantil y mejorar de manera importante la salud materna. También iniciaron un movimiento mundial destinado a la educación primaria universal, inspirando a los países a invertir en sus generaciones futuras. Los ODM lograron enormes avances en la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades tratables, como la malaria y la tuberculosis. El año 2015, finalizado el horizonte temporal de los ODM, éstos se reformularon en 17 ODS enmarcados en la Agenda 2030.

Los ODS coincidieron con otro acuerdo histórico celebrado en 2015, el Acuerdo de París aprobado en la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP21). Estos acuerdos proveen un conjunto de normas comunes y metas viables para reducir las emisiones de carbono, gestionar los riesgos del cambio climático y los desastres naturales, y reconstruir después de una crisis.

Estos objetivos están al servicio de aquellas empresas que contemplan la Responsabilidad Corporativa bajo una óptica social lo más global y ambiciosa posible para el futuro. Y es en estos casos cuando las empresas pueden llegar a ser agentes clave en la consecución del desarrollo, especialmente las empresas financieras, que dejan de ser meros agentes financiadores o donantes y pasan a ser considerados aliados imprescindibles.

Por otro lado, estas mismas empresas pueden encontrar en el desarrollo sostenible nuevas oportunidades de negocio que deben identificar y aprovechar.

Caja Rural de Soria y los ODS

La Caja tiene los ODS integrados en su agenda de sostenibilidad y sus mecanismos de reporte.

Aprobada la Agenda 2030, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) hizo un llamamiento a gobiernos, sector privado, sociedad civil y ciudadanos para asegurar un mejor planeta para las generaciones futuras.

En este sentido, las entidades financieras pueden jugar un papel fundamental en la lucha contra el cambio climático y la consecución de los objetivos de los ODS, a través de la movilización de capital mediante préstamos, asesoramiento financiero e inversiones.

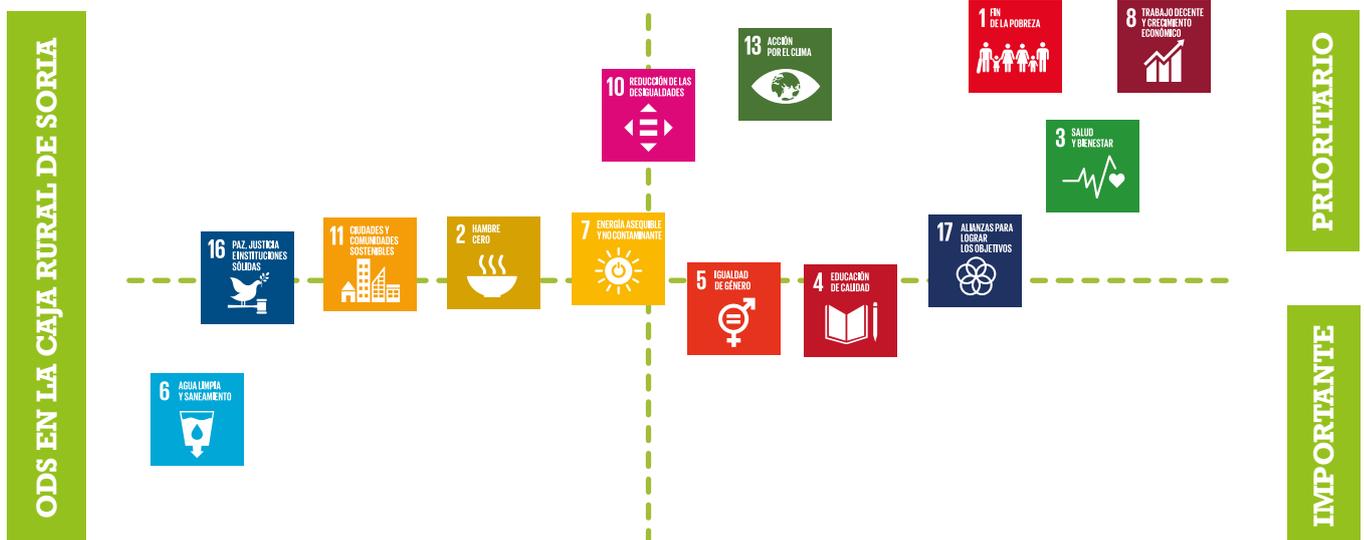
Por ello, el desarrollo de la estrategia de la Caja Rural de Soria en RSC está directamente implicado con los 17 ODS, aunque la Caja por si misma solo contribuya a abordar algunas de las acciones contempladas por los objetivos, priorizando aquellas actuaciones que vinculen los ODS con su modelo de negocio; que tengan en cuenta el posicionamiento del sector financiero con los ODS; a alineación de los ODS con las actuaciones en materia de acción social de la Caja y sus fundaciones así como la prioridad que otorguen los grupos de interés de la Caja a los diferentes ODS.

Fruto de estas premisas, la Caja tiene los ODS integrados en su agenda de sostenibilidad y sus mecanismos de reporte. De este modo, ha llevado a cabo un análisis de sus actuaciones a lo largo del año 2020, para determinar los principales ODS donde la actividad de la misma tiene una mayor incidencia, y, sobre todo, qué actuaciones se han visto más comprometidas debido al impacto de la pandemia causada por el COVID-19.

En efecto, tal y como señaló Fisher B. Naidoo en la publicación "Reset Sustainable Development Goals for a pandemic world". (Nature. 6 de julio de 2020) la pandemia de la COVID-19 puede traducirse en un punto de inflexión para la Agenda 2030. De acuerdo con un reciente comentario publicado en la revista Nature, "dos tercios de las 169 metas están amenazadas como consecuencia de esta pandemia, o no muy bien posicionadas para mitigar su impacto".

Y es este impacto, de acuerdo con lo expresado por los Grupos de Interés, lo que ha dado lugar a la siguiente matriz de materialidad

RELEVANCIA PARA LA ESTRATEGIA Y EL NEGOCIO DE LA CAJA RURAL DE SORIA



3

**PERFIL DE
LA CAJA
RURAL DE
SORIA**



3.1 HISTORIA: PERFIL DE CAJA RURAL DE SORIA.

Caja Rural de Soria se constituyó en 1966 en El Burgo de Osma como Caja Rural de la Cooperativa del Campo del Círculo Católico de El Burgo de Osma.

A finales de los años 60, bajo la denominación de Caja Rural Provincial comenzó un proceso de expansión al ámbito provincial. Fueron momentos en los que la Entidad comenzó una transformación hacia la profesionalización.

En una época en la que aún existían los Pósitos Píos, entidades benéficas con gran vinculación a la Iglesia y que eran encargadas de ayudar a aquellos agricultores que tenían dificultades económicas, estos mecanismos de financiación tenían como misión evitar prácticas de usura.

Desde el Pósito Pío de El Burgo de Osma se aportó el capital para constituir una entidad crediticia dedicada a captar los ahorros de los ganaderos y agricultores de la comarca de El Burgo de Osma para poder dar crédito a todas aquellas personas que lo necesitaran.

El impulso que necesitó este proyecto lo propició la apuesta clara y decidida del obispo de la Diócesis de Osma Soria, Saturnino Rubio Montiel y del sacerdote, José Arranz Arranz.

La sede de la entidad se instaló en un local de la cooperativa en la casa parroquial. Se designó como presidente a Felipe Suárez y como Director General a Manuel de Juan. En los primeros años la actividad que llevó a cabo esta iniciativa fue mínima.

A finales de los años 60, bajo la denominación de Caja Rural Provincial comenzó un proceso de expansión al ámbito provincial. Fueron momentos en los que la Entidad comenzó una transformación hacia la profesionalización. Estos cambios surgieron del nombramiento de nuevos consejeros, entre los que se encontraba Jesús Borque Guillen.

Este nuevo consejo decidió abrir la primera oficina en la calle Instituto de la capital soriana. Ese mismo año (1968) se celebró la primera Junta Rectora en Soria.

A comienzos de los años 70 Caja Rural de Soria incorporó como Presidente a Jesús Borque y seguidamente nombró a Pedro Millán, profesional de la Banca, como Director General. Las primeras decisiones adoptadas por este mandato fueron inaugurar la nueva sede de Caja Rural en Soria en la calle Campo.

Aunque la Caja de aquella época era pequeña, tenía aspiraciones de convertirse en referente para el sector agrícola y ganadero de la provincia. Para ello comenzó a vincularse con Cajas Rurales de otras provincias. Se consideró que esa unión y alianzas potenciarían su capacidad y solvencia.

Entrados los años 80, en medio de un país con un panorama económico oscuro, la Caja consiguió mantener su solvencia y los saldos positivos. Fueron años de estar cerca del sector agrario de la provincia y muy atentos a su evolución, siempre con visión de futuro y actuando de forma prudente. La Caja comenzó un proceso de estabilización que hizo que se produjera un relevo en sus órganos de gobierno. En 1986 tomó posesión Carlos Martínez Izquierdo como Presidente y años más tarde José Antonio Carrizosa, como Director General.

A finales de los años 80 se comenzó a poner la base de un proyecto de futuro, constituyéndose con otras 25 Cajas Rurales, la Sociedad de Estudios y Proyectos, una entidad que aglutina a gran parte de Cajas Rurales del país y al DG.Bank, matriz del grupo de bancos cooperativos de la República Federal Alemana.

Después llegó la "banca total", los primeros sistemas informáticos y la diversificación de actividades y productos; siempre en un marco de independencia y poniendo por delante el compromiso con la provincia de Soria.

El Consejo Rector de Caja Rural nombró en noviembre de 2011 a Domingo Barca Águeda director general de la caja tras treinta años de dedicación a la entidad donde llegó en 1981 como agente comercial en el municipio soriano de Bayubas de Abajo. Barca fue creciendo y desarrollándose profesionalmente hasta ser nombrado en 2007 subdirector general.

En esta última década han sido varios los logros que han marcado la trayectoria de Caja Rural de Soria desde la puesta en marcha de diferentes proyectos, aperturas de sucursales en diferentes ciudades de España pasando por la obtención de diversos premios.

Una de las apuestas de la nueva dirección es mantener los servicios bancarios en comarcas especialmente despobladas prestando servicios en sus oficinas o mediante la oficina móvil que periódicamente visita las localidades en las que es inviable mantener un servicio permanente.

Estos son algunos de los hitos más importantes que han marcado la trayectoria de la entidad en sus más de cincuenta años de historia.

3.2 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Caja Rural de Soria Sociedad Cooperativa de Crédito, es una entidad de crédito inscrita en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Trabajo (actualmente Ministerio de Empleo y Seguridad Social) con el nº 417/S-MT, así como en el Registro Mercantil de Soria y en el Registro del Banco de España bajo el nº 3017.

El objeto social de la Caja viene constituido por la atención a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito

Caja Rural de Soria se rige por los vigentes Estatutos Sociales aprobados por la Asamblea General de la Entidad, así como por la Ley 13/1989 de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, sus normas de desarrollo y demás disposiciones que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito.

El objeto social de la Caja viene constituido por la atención a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. Caja Rural de Soria puede realizar toda clase de operaciones de activo, pasivo y de servicios que constituyen la actividad bancaria, así como la accesoria a la misma, pudiendo, en el cumplimiento de sus fines constituir sociedades y consorcios, así como suscribir acuerdos y convenios de colaboración. Su actividad, sin descartar ningún ámbito de actuación propia de las entidades de crédito, se desarrolla principalmente en el medio rural con atención preferente a las necesidades de los socios.

El ámbito territorial de actuación de la entidad se extiende a todo el Estado Español, sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo operaciones legalmente permitidas. El domicilio social de Caja Rural de Soria, radica en la ciudad de Soria (España), en la Calle Diputación, número 1.

A 31/12/2020 cuenta con una red de 55 oficinas, de las cuales 36 se ubican en la provincia de Soria y el resto repartida entre las provincias de Zaragoza, Madrid, Guadalajara, La Rioja y Valladolid

Caja Rural de Soria, en unión de 29 Cajas Rurales Españolas, se encuentra integrada en el denominado "Grupo Caja Rural" configurado en torno a la Asociación Española de Cajas Rurales (A.E.C.R.). Este grupo permite ofrecer a socios y clientes una gama de productos y servicios de carácter universal, especializado y personalizado gracias a los amplios conocimientos que de sus mercados posee cada Caja Rural.

Las Cajas Rurales del Grupo tienen, por tanto, un campo de actuación definido para desempeñar su papel de forma diferenciada pero no aislada, porque la cooperación dentro del Grupo permite acceder a ámbitos más amplios. Así pues, el "Grupo Caja Rural" presta los mismos servicios que el resto de entidades financieras que operan en nuestro país, manteniendo intacta la vinculación con su ámbito territorial.

3.3 EL GRUPO CAJA RURAL



Caja Rural de Soria se encuentra integrada en la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC)

Del mismo modo Caja Rural de Soria se encuentra integrada en la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC), que actúa a nivel nacional y en el plano institucional como patronal del sector de las Cooperativas de Crédito.

Desde 2017 Caja Rural de Soria junto con la Asociación Española de Caja Rurales, Banco Cooperativo Español, S.A. y RGA Seguros, firmó un Acuerdo Marco relativo al establecimiento en el seno del Grupo Caja Rural, de un "Mecanismo Institucional de Protección Cooperativo" (MIP),

de conformidad con el artículo 113.7 del Reglamento (UE) n° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013.

Este mecanismo se concibió para la mutua autoprotección y se materializa a través de un acuerdo que contempla la constitución de un fondo para cubrir las necesidades de apoyo financiero que puedan atenderse en el seno del MIP y se nutrirá de las aportaciones de sus miembros.

3.4 ESTRUCTURA DE CAJA RURAL DE SORIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo IV de los vigentes Estatutos Sociales (“Representación y Gestión de la Caja”) el gobierno y la administración de la Caja, así como su representación, se articula en torno a los órganos sociales y estatutarios y la Dirección General de la Entidad.

De este modo se distingue la siguiente configuración:

Órganos Sociales y Dirección General de Caja Rural de Soria:

- **La Asamblea General**
- **El Consejo Rector y su Comisión Ejecutiva.**

Existe además una Dirección General, con las funciones y competencias propias de la Alta Dirección previstas en los Estatutos y cuyas atribuciones como apoderado le son conferidas en la correspondiente escritura de poder.

La Asamblea General.

Constituida por los miembros del Consejo Rector y los Delegados elegidos por los socios en las respectivas Juntas Preparatorias, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social de Caja Rural de Soria, a quien corresponde, como funciones esenciales e indelegables, establecer la política general de la Caja y llevar a cabo el control, examen y aprobación de la gestión social, económica y patrimonial realizada por el Consejo Rector.

Habida cuenta de la amplia masa social de la Caja, la Asamblea General se desarrolla a través de un sistema de Juntas Preparatorias que se celebran con carácter previo y que tienen por objeto fundamental articular la participación de los socios a quienes se da cuenta de los asuntos a tratar en la propia Asamblea, formular propuestas y sugerencias y elige a los Delegados que les representarán en la citada Asamblea.

Con arreglo al sistema de representación que fijan los Estatutos se contempla la posibilidad de desarrollar un mínimo de 5 y un máximo de 11 Juntas Preparatorias, a la que se adscriben los socios en función de la oficina de la Caja donde

figuran dados de alta. En la determinación de las Juntas Preparatorias se busca garantizar la máxima representación de la masa social y una completa cobertura del ámbito de actuación geográfica de la Entidad.

El Consejo Rector

Es el órgano colegiado de gobierno, al que corresponde la gestión y la representación de la Caja, así como la supervisión de los directivos realizando todas aquellas operaciones instrumentales que contribuyan a posibilitar la mejor realización y desarrollo de su objeto social. En cumplimiento del objeto social, este órgano de gobierno determina y revisa sus estrategias empresariales y financieras, fija las directrices generales de gestión, controla de manera permanente el ejercicio de las facultades delegadas y somete ante la Asamblea General las cuentas del ejercicio, el informe sobre la gestión y la propuesta de distribución de excedentes o imputación de pérdidas de cada ejercicio.

El Consejo Rector se compone por trece miembros elegidos por la Asamblea General por un periodo de cuatro años, renovándose por mitades cada dos años. Del mismo modo la Asamblea elige, cada dos años, a dos Consejeros Suplentes, cuya misión será la de sustituir a los Consejeros titulares en el supuesto de producirse vacantes definitivas y por el tiempo que le restara al que sustituye.

La representación de los trabajadores ante el Consejo Rector se articula a través del denominado Consejero Laboral que, conforme a los vigentes Estatutos, resulta de obligada presencia al tener la Caja más de cincuenta empleados con contrato por tiempo indefinido, lo que garantiza su presencia en el Consejo como Vocal número catorce. Este consejero será

*La Asamblea General es el **órgano supremo** de expresión de la voluntad social de Caja Rural de Soria*



elegido entre los trabajadores con contrato por tiempo indefinido y por el Comité de Empresa que será el encargado de efectuar su elección y designación.

Todos los miembros que integran el Consejo Rector se encuentran sometidos, tanto con carácter previo a su elección como de forma permanente, a un proceso de evaluación de idoneidad que determina la concurrencia en los mismos de los criterios de formación, conocimientos, conflicto de intereses, experiencia profesional y honorabilidad personal y profesional, bajo el control y supervisión del Banco de España, para garantizar su correcta competencia en la adecuada gobernanza de la Entidad.

Carlos Martínez Izquierdo, reelegido Presidente de Caja Rural de Soria.

La Asamblea General de Socios de Caja Rural de Soria que debería haberse realizado en el mes de junio se realizó el 27 de octubre de 2020 en el Palacio de la Audiencia de la ciudad de Soria. Un acto atípico respecto al de otras ediciones. Una puesta en escena diferente con motivo de la COVID-19 y marcada por los protocolos en materia de seguridad sanitaria impuestos por

la Consejería de Salud de la Junta de Castilla y León.

La primera gran diferencia con respecto a otros años fue el número de socios que asistieron al Palacio de la Audiencia. Teniendo en cuenta el aforo del centro cultural que cuenta con más de cuatrocientas butacas solo pudieron ocuparse cien guardando la distancia social indicada por las autoridades sanitarias.

Otras alteraciones que sufrió este evento fue la no celebración de las juntas preparatorias previas a este acto. Este evento tampoco contó con el tradicional sorteo del viaje a Benidorm y la tradicional comida de hermandad de socios. El importe económico que emplea la Caja en estos dos eventos fue destinado a la iniciativa solidaria "Soria contra el COVID-19", que lideró la Caja junto con FOES y la Cámara de Comercio y que tenía como objetivo la compra de material sanitario y educativo para paliar los efectos de la pandemia.

Respecto a los asuntos relevantes tratados en el orden del día fueron: La aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes a las cuentas individuales y consolidadas de la Entidad del ejercicio 2019 y las elecciones a miembros del Consejo Rector en el que Carlos Martínez Izquierdo fue reelegido para ocupar la presidencia de Caja Rural en los próximos cuatro años. Abandonaron el consejo rector

dos históricos de la Caja; Manuel Aldea Lallana y José Yubero García y se incorporaron Carlos de Pablo Ortega y Begoña Asenjo Martín.

Domingo Barca, Director General presentó los datos financieros resaltándolos como "resultado históricos". Además el Director General destacó que para obtener estos resultados, la Caja ha seguido impulsando su plan de expansión a provincias limítrofes. También puso en contexto el futuro inmediato de la forma de hacer banca a través de nuevos canales digitales que implementará el grupo junto Rural Servicios Informáticos (RSI) en los próximos años con el objetivo de llevar a cabo una transformación digital, demandada por los clientes.

Carlos Martínez,
reelegido como
Presidente de Caja Rural
agradeció la confianza
depositada en él para
liderar la entidad en
los próximos años.

En un tono más institucional, Carlos Martínez, reelegido como Presidente de Caja Rural agradeció la confianza depositada en él para liderar la entidad en los próximos años. En su discurso repasó el contexto económico y el papel de la Caja en materia de Responsabilidad Social Corporativa. Para el máximo responsable de la entidad se trata de un proyecto ilusionante, que se lanzó hace cuatro años, con el objetivo de afianzar una propuesta de valor hacia socios y clientes y con el resto de grupos de interés con los que se relaciona la Caja con la firme voluntad de que su desempeño tenga un impacto positivo.

En el discurso del Presidente no faltó el dar a conocer las actividades realizadas por sus Fundaciones así como la Cátedra de Innovación y Conocimiento. La entidad también es consciente de otro de los cambios presentes en el S.XXI, como es el cambio climático y su impacto en el medio ambiente. Por eso la apuesta de su Consejo Rector por las energías renovables es clara y decidida. La Caja participo junto a los primeros actores en este sector: Naturgy, Iberdrola, Enel, Solarig en diferentes proyectos.

Aunque gran parte del acto giró en torno al año 2019, también se habló del nuevo contexto en el que nos encontramos en 2020. Los máximos responsables de la Caja quisieron mandar un mensaje a los socios, sobre cómo la Caja estaba gestionando la situación.

El acto finalizó agradeciendo a los trabajadores de la entidad su aportación y a los socios y clientes su confianza. Tanto el Presidente como el Director General quisieron poner de manifiesto el compromiso de la Caja con Soria y con los territorios donde prestan sus servicios.

Fallece **Jesús Borque Guillén**, presidente de honor de Caja Rural de Soria, COPISO y ASFOSO

Quien fuera uno de los fundadores de Caja Rural de Soria y de la cooperativa COPISO, Jesús Borque Guillén, falleció el 28 de marzo de 2020 a los 104 años. Figura clave del desarrollo económico de la provincia de Soria en la segunda mitad del siglo XX, por su papel en el impulso del asociacionismo agrario, su fallecimiento deja huérfana a la historia social y económica más reciente de Soria, que ha dejado como legado dos de las entidades económicas más emblemáticas de la provincia, como son Caja Rural de Soria y COPISO, que hoy siguen siendo un referente ilusionante para el futuro de la provincia.

Jesús Borque Guillén fue un hombre heterodoxo y excepcional, que aglutino las inquietudes, el compromiso, las dificultades, la lucha, las frustraciones y también los éxitos de los hombres y mujeres de la provincia, en unas décadas especialmente duras, las de la sangría poblacional y abandono del medio rural de Soria del siglo pasado

Jesús Borque Guillén nació en Soria el 26 de diciembre de 1915. Casado y con tres hijos, aunque era ingeniero técnico agrícola y ocupó numerosos cargos de responsabilidad en el ámbito económico-empresarial y de la política, ha sido, sobre todo -y así le gustaba definirse- un agricultor.

La Guerra Civil interrumpió sus estudios universitarios en Pamplona, que luego terminó en Madrid. Fue funcionario en la Jefatura Agronómica de Soria y después en la oficina de Catastro, pero esta actividad siempre la compaginó con la de ser agricultor y ganadero. Con cien años, seguía dirigiendo su explotación agropecuaria.

De 1946 a 1948 fue presidente de la Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos; y veinte años después se embarcó en la creación de la cooperativa COPISO, que presidió de 1967 a 1972, y en la refundación e impulso de Caja Rural de Soria, de la que fue presidente de 1970 a 1985.

También fue presidente de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de la provincia



Carlos Martínez Izquierdo entrega una placa a Don Jesús Borque en la fiesta del 50 Aniversario de Caja Rural de Soria. Año 2016

(1968-1970); y consejero en la Junta Rectora de la Caja Rural Nacional, y en el Consejo de Administración del Banco de Crédito Agrícola de España. Asimismo, presidió la Cámara Oficial Sindical Agraria de Soria (de 1972 a 1977), y aún tuvo tiempo de impulsar la constitución de la Asociación Forestal de Soria (ASFOSO), que presidió entre 1988 y 1996.

La política tampoco pasó de largo ante Jesús Borque. Fue llamado para ser concejal del Ayuntamiento de Soria (1944-1949), y fue senador independiente en la legislatura constituyente (1977-1979) y por UCD en la de 1979-1982. Además, fue diputado de las Cortes entre 1986 y 1989 por Coalición Popular.

Jesús Borque era presidente de honor de Caja Rural de Soria, de COPISO y de ASFOSO, entre sus numerosos reconocimientos y condecoraciones, está la de la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Los consejos rectores de Caja Rural de Soria, de Copiso y de Asfoso lamentaron la pérdida y el vacío que deja Jesús Borque Guillén en la 'familia' que conforman las dos entidades y el campo soriano, y traslada a los familiares del fallecido sus condolencias y más sentido afecto.

Composición y cargos que integran actualmente el Consejo Rector (2020)

- **Presidente:** Carlos Martínez Izquierdo
- **Vicepresidente:** Francisco Esteban Ciria
- **Secretaria:** Blanca García Gómez
- **Vocal Consejera 1:** M^a Begoña Asenjo Martín
- **Vocal Consejero 2:** José Antonio Carrizosa Valverde
- **Vocal Consejero 3:** Ernesto Cortés Jodra
- **Vocal Consejero 4:** Anselmo García Martín
- **Vocal Consejero 5:** Carlos De Pablo Ortega
- **Vocal Consejero 6:** M^a Pilar Monreal Angulo
- **Vocal Consejero 7:** Rosa María Gallego Gallego
- **Vocal Consejero 8:** Juan Pablo Rubio Ruiz
- **Vocal Consejero 9:** Rubén Pérez Postigo
- **Vocal Consejero 10:** Eugenio Latorre Martínez
- **Vocal Consejero Laboral:** Juan Carlos Fernández Esteban
- **Consejero Suplente N^o 1:** D^a María Del Mar Pablo Blanco
- **Consejero Suplente N^o 2:** Antonio Gómez Gutiérrez

La Comisión Ejecutiva.

La Comisión Ejecutiva está compuesta por un mínimo de cinco miembros, de la que necesariamente formarán parte el Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Caja junto a dos Consejeros designados por el propio Consejo Rector.

El Consejo Rector puede designar de entre sus miembros a una Comisión Ejecutiva compuesta por un mínimo de cinco miembros, de la que necesariamente formarán parte el Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Caja junto a dos Consejeros designados por el propio Consejo Rector.

Esta Comisión ejerce las competencias que son objeto de delegación por el propio Consejo Rector, de las que quedan excluidas todas aquellas que tienen carácter indelegable, como fijar las directrices generales, control de la facultades delegadas y someter a la Asamblea las cuentas anuales y la gestión social.

La actuación de la Comisión Ejecutiva se contrae a la gestión del giro o tráfico ordinario de la Entidad dando cuenta de todas sus decisiones y acuerdos al propio Consejo.

Las personas que actualmente integran la Comisión Ejecutiva son:

- **Presidente:** Carlos Martínez Izquierdo.
- **Vicepresidente:** Francisco Esteban Ciria.
- **Secretaria:** Blanca García Gómez.
- **Vocales:** Anselmo García Martín, José Antonio Carrizosa Valverde y Eugenio Latorre Martínez.

A las sesiones de esta Comisión Ejecutiva, al igual que a las del Consejo Rector, también asiste el Director General, Domingo Barca Águeda con voz y sin derecho a voto y el asesor jurídico de la Entidad, Francisco Hornero Hidalgo.

Las Comisiones.

El Consejo Rector designa entre sus miembros, las Comisiones que estime necesarias para la adecuada gestión de los intereses sociales, así como todas aquellas Comisiones de creación obligatoria por disposición normativa, que se configuran como órganos de colaboración, propuesta y, en algunos casos, de informe previo a la adopción de determinados acuerdos sobre materias de especial relevancia, el Consejo vela en todo momento por la independencia de dichas Comisiones en el ejercicio de sus funciones, que en cada caso se rigen por su propio reglamento y organizativamente cuentan con un Presidente y un Secretario, junto a los restantes miembros designados por el Consejo y con la asistencia y apoyo del personal técnico de la Caja, en razón de la competencia de cada una de ellas.

Las comisiones existentes actualmente en Caja Rural de Soria son las siguientes:

- **Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos.**
- **Comisión de Nombramientos y Remuneraciones.**
- **Comisión de Evaluación e Idoneidad.**

Estructura organizativa de Caja Rural de Soria

La estructura organizativa de Caja Rural de Soria tiene como objetivo afrontar los retos de gestión y de crecimiento propuestos por el Consejo Rector de la Entidad. Además, en el marco de esta estructura, se han configurado varios Comités que a continuación se detallan:

- **Comité de Dirección.**
- **Comité de Negocio.**
- **Comité de Riesgos.**
- **Comité de Seguridad y Prevención.**
- **Comité de Responsabilidad Social**

Comité de RSC de Caja Rural de Soria.

*La Caja constituye a finales del año 2018 el **Comité de Responsabilidad Social Corporativa**. Se trata de un órgano interno informativo y consultivo creado por el Consejo Rector de la entidad.*

La Caja constituye a finales del año 2018 el Comité de Responsabilidad Social Corporativa. Se trata de un órgano interno informativo y consultivo creado por el Consejo Rector de la entidad.

El nuevo Comité no tiene funciones ejecutivas, solamente facultades informativas o de asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. Las decisiones adoptadas se elevan al Consejo Rector o Comité de Dirección de la Caja.

Está presidido por Carlos Martínez Izquierdo (Presidente), y lo conforman por parte de la Caja, dos trabajadores y dos miembros del Comité de Dirección, junto con dos técnicos externos, uno en materia de RSC y otro en materia de comunicación.

El objetivo de este nuevo espacio es recoger los distintos puntos de vista de los diferentes grupos de interés en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

Con la implantación del nuevo Comité se pretende el estudio y revisión de las mejores prácticas en RSC y su repercusión en los resultados de la Caja en corto y largo plazo.

Los asuntos en los que la Comisión de RSC trabaja son:

- **Dimensión estratégica.**
- **Dimensión económica.**
- **Dimensión social.**
- **Dimensión medioambiental.**
- **Dimensión humana.**

Este Comité tiene como finalidad aportar credibilidad, solvencia y transparencia a los diferentes Grupos de Interés en las prácticas de Responsabilidad Social y Sostenibilidad que lleva a cabo la Caja.

Alta Dirección de la Caja: La Dirección General

La gestión normal de los asuntos pertenecientes al giro o tráfico empresarial ordinario la desarrolla el Director General quien cuenta con el apoyo del Comité de Dirección y de los responsables de las distintas áreas organizativas.

El Director General es nombrado por el Consejo Rector entre personas que reúnan las condiciones de capacidad, preparación técnica y experiencia suficientes para desarrollar las funciones propias de dicho cargo. Al igual que los miembros del Consejo Rector, tiene la consideración de alto cargo, bajo la supervisión del Banco de España, y su elección se encuentra sometida al mismo proceso de evaluación de idoneidad que la de los Consejeros.

El Director General somete de forma regular y periódica ante la Comisión Ejecutiva, en su sesión semanal, el informe sobre la situación económica y social de la Caja y ante el Consejo Rector en su convocatoria mensual.

La Dirección General, para desarrollar su cometido se apoya en un grupo de profesionales responsables de las distintas áreas organizativas y funcionales de la Entidad que integran el Comité de Dirección, actualmente lo conforman 6 hombres y 1 mujer.

Junto a la Dirección General, que ostenta **Domingo Barca Águeda**, forman parte del Comité:

- **María del Carmen Gil de Gómez Pérez,**
Directora del Área Financiero-Contable.
- **Fernando Martín González,**
Director Recursos Humanos
- **Miguel Rehbein Lutfy,** *Director de Medios y Organización.*
- **Valentín Díez Llorente,** *Director del Departamento de Riesgos.*
- **Ismael Ruiz Llorente,** *Director del Área de Negocio.*
- **Javier Gracia Bernal,** *Director de Empresas Participadas e Inmuebles no adscritos a la actividad.*
- **Enrique Domínguez Hernández,**
Coordinador de Control Interno.

3.5 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La política de gestión de los empleados y empleadas de la Caja se basa en la misión, visión y valores que son difundidos desde la Dirección de la Entidad.

Misión

La vocación inicial de la Caja fue el apoyo financiero integral del sector primario de la provincia de Soria. Esta vocación se ve complementada con el ofrecimiento a toda la sociedad de servicios financieros y parafinancieros de calidad que contribuyan al bienestar general. Además, mediante la actividad desarrollada por sus Fundaciones devuelve a la Sociedad parte de los recursos que de la misma obtiene.

Todo ello es posible fomentando la alta cualificación de los recursos humanos de la Entidad y el acceso a la tecnología más desarrollada.

Visión

Caja Rural de Soria quiere ser la entidad de referencia en su ámbito de origen adaptándose a los distintos mercados en los que se encuentre presente, obtener un crecimiento rentable y sostenible mediante la calidad y la eficiencia.

Su equipo humano está formado para obtener la excelencia en el desempeño, siendo fundamental el compromiso de la Caja con la conciliación de la vida personal y familiar, así como con la igualdad de géneros.

Valores

Los valores de Caja Rural de Soria son:

- La actividad socialmente responsable.
- La obtención de la excelencia.
- El comportamiento ético y la integridad personal y profesional como forma de desarrollar la actividad y, en definitiva, la voluntad de hacernos merecedores de la confianza de nuestros socios y clientes.

Son los principios que sustentan la actividad de Caja Rural de Soria. Éstos se ven reflejados con mayor concreción en el **"Código de Conducta"**.

3.6 GOBIERNO CORPORATIVO Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO.

La crisis financiera vivida durante los últimos años ha puesto un foco especial en el gobierno corporativo de las entidades de crédito.

Desde varios estamentos se han abordado diversas iniciativas, tanto específicamente referidas al gobierno corporativo y a la idoneidad de administradores y personas clave, como a la ordenación general de las entidades de crédito, incluyendo también a las Cooperativas de Crédito.

Tales iniciativas resultan de aplicación en Caja Rural de Soria bajo la Norma 60 de la Circular 2/2016 de Banco de España. A continuación, de forma resumida, se adjunta el índice sobre la información de Caja Rural de Soria en materia de gobierno corporativo y política de remuneraciones:

1. *Procedimientos de identificación, medición, gestión y control de riesgos.*
2. *Procedimiento de comunicación interna de riesgos.*
3. *Procedimientos administrativos y contables.*

- **Consejo Rector.**
- **Comisión de Nombramientos y Remuneraciones.**
- **Comisión de Auditoría y Riesgos - Director Unidad de Riesgos.**
- **Colectivo identificado y política de remuneraciones.**
- **Comisión de Evaluación de Idoneidad.**

La crisis financiera vivida durante los últimos años ha puesto un foco especial en el gobierno corporativo de las entidades de crédito.

- **Estatutos.**
- **Reglamentos y Normas Internas de los Órganos de Gobierno.**
 1. *Reglamento de la Comisión de Auditoría y Riesgos.*
 2. *Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones.*
 3. *Código de Buen Gobierno del Consejo.*
 4. *Comisión de Evaluación de Idoneidad.*
- **Estructura organizativa: Líneas de responsabilidad, funciones y prevención de conflictos de interés.**
 1. *Estructura organizativa de la entidad: Organigrama.*
 2. *Líneas de responsabilidad y funciones.*
 3. *Criterios de prevención de conflictos de interés.*
- **Procedimientos Internos en relación con los Riesgos.**

Toda la información se encuentra en la página web de Caja Rural de Soria en el siguiente link: http://www.cajaruraldesoria.com/cms/estatico/rvia/soria/ruralvia/es/particulares/informacion_institucional/info_institucional/gobierno_corporativo/index.html

3.7 INFORME DE GESTIÓN | PRINCIPALES MAGNITUDES

El ejercicio 2020 ha transcurrido en un entorno especialmente complejo determinado por la pandemia y las medidas aplicadas para intentar mitigar el esperado deterioro económico derivado de ella. La crisis ha sido global, afectando a toda la geografía y a todas las economías, generando gran incertidumbre respecto a su duración en el tiempo y sus consecuencias.

El producto interior bruto de España en 2020 ha caído un 10,8% respecto al año anterior. Esta tasa está 128 décimas por debajo de la de 2019, en el que la variación fue del 2%. A pesar de la abrupta caída, esta cifra mejora la proyección que se anticipaba para el conjunto del ejercicio.

El sector, pese a la fuerte presión sobre los márgenes del negocio bancario tradicional derivada del prolongado contexto de bajos tipos de interés y a la continuidad de la crisis, ha respondido favorablemente. Desde el punto de vista financiero, el ejercicio ha estado marcado por las provisiones anticipadas que han condicionado los resultados obtenidos, la financiación ofrecida con el aval del ICO y las moratorias. Desde un punto de vista operativo, las entidades hemos generado una amplia batería de medidas efectivas para atender las necesidades de clientes y socios con el objetivo de poder seguir ofreciendo el servicio que la sociedad demanda.

El Grupo Caja Rural, al que pertenece Caja Rural de Soria, ha alcanzado en 2020 los 79.354 millones de activos totales, lo que le sitúa en la séptima posición de entre las entidades financieras de nuestro país. El beneficio neto ascendió a 330 millones y el ratio CET1 se situó al cierre de 2020 en el 18,01%. Además, a través de las 29 entidades que participan en la agrupación se da servicio a 6,5 millones de clientes contando para ello con 2.305 oficinas y 8.357 empleados repartidos por todo el territorio nacional.

Caja Rural de Soria alcanza en 2020 un resultado de más de 9,5 millones de euros, confirmándose así la solidez de su actividad. Pese a la dificultad del contexto económico, el margen de intereses ha experimentado un leve incremento del 0,3%, gracias al destacable crecimiento de la inversión crediticia. Las provisiones para cubrir el deterioro de la cartera de préstamos se han incrementado un 120% respecto a las realizadas

en 2019, dotándose 5 millones de euros a lo largo del ejercicio. Sin embargo, el ratio de morosidad se ha mantenido muy por debajo del obtenido por el sector situándose en el 3,28%.

La Entidad ha logrado mantener e incluso reforzar su posicionamiento competitivo en Soria, incrementando su cuota de mercado en inversión hasta superar el 50%. El arraigo en el mercado de actuación, la prudencia en la gestión, así como la cercanía y el conocimiento de la clientela han demostrado ser factores diferenciales.

En cuanto a los depósitos a la clientela, la Caja ha incrementado su volumen en más de 270 millones de euros, un crecimiento por encima del 19%, lo que ha significado a un importante aumento de la cuota de mercado (37,57%).

El ratio de solvencia se sitúa en el 17,45%, un 7% superior al del ejercicio anterior. A pesar del aumento del nivel de exigencia de capital por riesgo de crédito, los recursos propios computables alcanzan los 167 millones de euros. La Entidad tiene una mayor capacidad para hacer frente a eventuales situaciones de estrés, contando con un superávit de recursos propios de 80 millones de euros

Aportación de capital

A 31 de diciembre de 2020, la Caja no mantenía participaciones propias.

Cada año son más los socios que depositan su confianza en Caja Rural de Soria. Con un incremento por encima del 5% respecto a 2019, ya son 43.286 socios los que han adquirido y mantienen su compromiso con la Entidad

El Grupo Caja Rural, al que pertenece Caja Rural de Soria, ha alcanzado en 2020 los 79.354 millones de activos totales, lo que le sitúa en la séptima posición de entre las entidades financieras de nuestro país.

Política social

En su apuesta por reforzar el compromiso con la Sociedad, Caja Rural de Soria ha trabajado por cuarto año consecutivo en la Responsabilidad Social Corporativa como herramienta de gestión respecto a los diferentes grupos de interés, tal y como queda plasmado en la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de 2020. En este sentido, y con el propósito de dar cobertura financiera al entorno más afectado por la despoblación, la Entidad mantiene operativas 17 oficinas en municipios con población inferior a 1.000 habitantes, lo que supone el 33% del total de oficinas, además de contar con una oficina móvil que da servicio a las comarcas con mayor exclusión financiera.

Existe un catálogo con más de 60 medidas que acreditan a Caja Rural de Soria como Empresa Familiarmente Responsable.

Con el objetivo de continuar promoviendo mejoras que incidan tanto en las condiciones laborales de los empleados como en la conciliación de la vida laboral y familiar de los mismos, existe un catálogo con más de 60 medidas que acreditan a Caja Rural de Soria como Empresa Familiarmente Responsable.

A pesar de las limitaciones de movilidad, reuniones y aforo, la actividad formativa para los empleados se ha desarrollado en 2020 a través de diferentes programas con 24.751 horas de formación y una inversión media de 372 euros por empleado/año, sin tener en cuenta en esa cifra los costes de desplazamiento, hotel y manutención.

Para ello, se ha realizado un importante esfuerzo para dotar de equipos informáticos portátiles a los empleados con el objetivo de facilitar el acceso a la formación telemática.

A través de la iniciativa Teaming, mediante las pequeñas donaciones de los empleados y de la propia Caja, se consiguen materializar importantes proyectos solidarios. Desde su origen estas donaciones han dado lugar a la realización de 20 proyectos. En 2020 se ha colaborado con Asociación para la demencia de Alzheimer de Alfaro (La Rioja). La aportación se realizó mediante la entrega de 5 tablets y pizarra digital, herramientas para las sesiones de estimulación cognitiva y funcional de los enfermos.

Durante 2020 la Fundación Soriactiva persiguió fines de interés general para el desarrollo económico de la provincia, defensa del medio ambiente, fomento de la economía social, desarrollo de la sociedad de la información

para la transformación digital del mundo rural, demostración y desarrollo tecnológico, innovación, transmisión de conocimientos, asesoramiento a explotaciones agrarias, proyectos de inversión para agricultores, ganaderos, sector forestal, e industrias agrarias, jóvenes agricultores, etc., con el objetivo de impulsar el medio rural y mejorar la calidad de vida de los socios, familias y clientes de Caja Rural de Soria.

El servicio de asesoramiento a explotaciones agrarias continuó su senda expansiva con más de 1.100 asesorados con libros y 364 asesorados por licitación, lo que colocan a nuestra Fundación en referente a nivel nacional.

En el ejercicio 2020, las pólizas de agroseguro mediadas en Soria a través de RGA Mediación fueron 3.880 (61% de cuota), con un total de 241.219 hectáreas (62% de cuota), 407.270 animales (31% de cuota) y un capital asegurado de más de 113 millones de euros, que supone más de un 59% de cuota provincial. También se realizaron 3.053 expedientes PAC2020 domiciliados en diferentes Comunidades Autónomas con una cuota en Soria de más del 68% de los expedientes. El servicio de asesoramiento a explotaciones agrarias continuó su senda expansiva con más de 1.100 asesorados con libros y 364 asesorados por licitación, lo que colocan a nuestra Fundación en referente a nivel nacional.

Por su parte, la Fundación Científica Caja Rural, en su compromiso con la salud y el bienestar social, ha desarrollado la edición 2020 del Soria Saludable articulada en base a tres ejes: La presentación y difusión de los resultados de "La Encuesta Provincial de Signos, Síntomas y Secuelas de la COVID domiciliaria en Soria, el ciclo de conferencias divulgativas que en esta edición tuvo como protagonistas a los agentes implicados en la lucha contra la pandemia y los Premios de "Sorianos Saludables- valores humanos 2020", que en esta ocasión supusieron un especial reconocimiento a todos los colectivos vinculados al área de la salud y servicios por su destacada labor asistencial, humanitaria y social durante la pandemia en la provincia de Soria, asumiendo un riesgo vital a título individual y cuya intervención ha resultado decisiva en este combate.

Además, desde la declaración de pandemia del brote de coronavirus COVID-19, Caja Rural de Soria, puso en marcha distintas acciones solidarias, algunas de ellas junto



con particulares y otras instituciones, como la acción "Soria contra el Covid" junto a la Cámara de Comercio de Soria y FOES, para la dotación de material sanitario al Complejo Hospitalario de Soria.

Información medioambiental

Dada la actividad principal a la que se dedica la Caja, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera o resultados de la Caja. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos.

Actividades de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2020 se han llevado a cabo actividades relacionadas con Investigación y Desarrollo, fundamentalmente a través de la Cátedra de Conocimiento e Innovación Caja Rural de Soria.

Evaluación del Riesgo

En la Nota 5.1 de la memoria, que forma parte integrante de las Cuentas Anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2020 de los diferentes tipos de riesgos.

Información sobre aplazamiento de pago a proveedores

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta en la Nota 21 de las Cuentas Anuales.



Previsión 2021 y evolución previsible

Durante 2021, el sector financiero, deberá ejercer la responsabilidad de mantener la continuidad de los flujos financieros a los hogares, pymes y grandes empresas, gestionando su impacto directo en los riesgos de liquidez, de crédito, y operacional. Caja Rural de Soria tiene la voluntad de hacerlo apoyando a las personas y empresas en esta etapa de la pandemia.

Con el objetivo de mejora continua en la gestión de riesgos, la Caja ha establecido diferentes líneas de trabajo que previsiblemente darán como resultado nuevos proyectos a acometer en 2021, algunos de los cuales han sido ya evaluados y se están poniendo en marcha a la fecha de redacción de este informe:

- En 2020 se inició el proceso de segmentación de clientes como herramienta para cubrir de una forma adecuada las necesidades de nuestros clientes con una oferta de valor adaptada a los canales digitales. En 2021 se hará efectiva la implantación de este modelo.
- Manteniendo el objetivo de una gestión más eficiente de los riesgos y los recursos, la Caja contempla un Plan de apertura de oficinas que supone alcanzar el número de 60 oficinas abiertas en el plazo de 3 años (2020-2022). A lo largo de este ejercicio la entidad ha sumado dos nuevas oficinas en las ciudades de Madrid y Valladolid y en 2021 se contempla la apertura de dos más.

Fondo de Educación y Promoción

En cuanto al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa, la dotación se ha destinado durante el ejercicio 2020 a patrocinios y fundaciones, actividades cooperativa), actividades deportivas, culturales, formación de empleados, ferias y exposiciones.

Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo Rector de la Entidad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que deba ser incluido en las cuentas anuales para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como de sus flujos de efectivo

3.8 SOSTENIBILIDAD EN LAS EMPRESAS PARTICIPADAS DE CAJA RURAL DE SORIA EN 2020.

Hay un modelo especialmente sostenible de Empresas Participadas en Caja Rural de Soria. Como hay un modelo Castellanoleonés de hacer renovables. Un modelo de industria que es capaz de generar energía que evite transferencias de renta hacia países geopolíticamente inestables.

Las participadas de Caja Rural de Soria, asumen su deber fiduciario respecto a los cooperativistas de la Caja. Realizando inversiones de impacto.

Un modelo de industria de la energía que asegura que dispondremos de energía propia y barata para hacer más competitivas nuestras empresas y garantizarles un suministro energético. Energías renovables que evitan la emisión de gases de efecto invernadero. Caja Rural de Soria forma parte de ese modelo, de esa industria y de esa generación de empleo, atrayendo talento hacia una forma ética y transparente de trabajar “pegada al territorio” y manteniendo los órganos de decisión en Soria, incluso cuando tomamos decisiones de internacionalización. Dos aspectos clave que hace a Caja Rural de Soria ser más competitiva y nos alejan de modas y burbujas. Realidades frente a teorías.

Las participadas de Caja Rural de Soria, asumen su deber fiduciario respecto a los cooperativistas de la Caja. Realizando inversiones de impacto. Medibles en empleo local generado y rentabilidad, los KPIs más importantes.

La serie El Pueblo se graba en Valdelavilla (Soria), propiedad de Caja Rural de Soria. Se ha creado un espacio web (www.valdelavilla.es) para canalizar la afluencia de visitantes al entorno de la grabación de la serie. En 2020 se ha instalado una torre de comunicaciones autosuficiente que permite tener WIFI y todas las señales de telefonía en todo el casco urbano. Una torre de comunicaciones alimentada con paneles fotovoltaicos y minieólica, evitando el tendido de líneas eléctricas y asegurando el uso de energía eléctrica sin emisión de gases de efecto invernadero.

“La sostenibilidad es rentable”. Así se resume la ponencia de Roberto García, presidente de Castilla Termal, en el primer webinar organizado por el clúster EuroFinTech y titulado “Cómo crear una estrategia de carbono cero en hoteles”. Castilla Termal es la sociedad gestora del Hotel Balneario de El Burgo de Osma, donde participamos.

En 2020 hemos mantenido la colaboración con el proyecto REUSEHEAT (<https://www.reuseheat.eu>) con empresas de Reino Unido, España, Rumanía, Italia, Alemania y Francia) como Advisor en el asesoramiento sobre la “bancabilidad” de los resultados obtenidos sobre la “recuperación de calor residual para la descarbonización urbana”.

El área de Participadas y CETASA son formadores en los másters 2019/2020 y 2020/2021 sobre energías renovables, reciclaje de residuos y edificación sostenible de las universidades de Zaragoza y Complutense de Madrid. También hemos iniciado en 2020 dos proyectos de investigación con las Universidades de Salamanca (tratamiento de datos para mantenimiento predictivo en instalaciones eólicas) y León (modelos de hibridación para tecnologías eólica y fotovoltaica) a través del Holding Ruralia.

Ruralia, a partir de los estudios iniciados en 2017 ha comenzado el diseño de un plan de negocio para el tratamiento, recuperación y reacondicionamiento de turbinas eólicas completas que lleve a una actividad específica a partir de 2021. Aportando un modelo de economía circular que evitará miles de toneladas de residuos a través de su valorización, este proyecto se ubicará en Castilla y León, concretamente en Soria.

En paralelo, en noviembre de 2020, junto al ITM de Miranda de Ebro, Ente Regional de la Energía de Castilla y León, Reciclalia como tecnólogo y Fundación de Patrimonio Natural de la Junta de Castilla y León, se redactó una propuesta de un proyecto Life para 2021 de planta de recuperación de fibra de vidrio procedente de las palas de aerogeneradores, por pirólisis, a ubicar en el polígono de la CMA en Garray (Soria) con una capacidad de tratamiento anual de 7.400 toneladas.



En colaboración con REE y Megara, hemos aportado la ingeniería para la materialización de la primera Comunidad Energética Rural. Un modelo de comunidad con la vocación de ser motivador de lo que debe ser el modelo de generación eléctrica renovable y compartida para autoconsumo y en el medio rural.

En el ámbito de la generación de electricidad a partir de eólica, se ha mantenido el modelo de mantenimiento y gestión “en clave local” de parques eólicos con la referencia del CMI de San Pedro Manrique. Mejorando CETASA la facturación en un 7% a causa de esa clave local. (www.cetasaeolica.com).

Durante los periodos de teletrabajo hemos redactado para RETASA, eólica con Caja Rural de Navarra, los anteproyectos de siete nuevos parques en Soria en soportes totalmente digitales. En julio de 2020 se ha puesto en servicio el parque eólico Carratorres de 45 MW en La Mudarra (Valladolid), con la sociedad Naturgy Renovables Ruralia SL, formado por 12 turbinas de 3,65 MW de 112 m de altura y 136 m de diámetro.

También en colaboración con el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, se iniciaron las pruebas de geolocalización de Milanos mediante GPS, y mejora de la alimentación de “adultos”, una vez que hay nacimiento de pollos y son viables. Estableciendo un modelo de gestión que permite corregir y evitar la mortandad de aves silvestres por la presencia de aerogeneradores.

Como ya apuntó Roberto García (Presidente de Castilla Termal) y como apunta tanta gente, “La sostenibilidad es rentable”, especialmente en el medio rural.

Empresas Participadas de Caja Rural de Soria en 2020

PARTICIPADA, RAZÓN SOCIAL	SECTOR
<i>Bodegas Castillejo de Robledo, S.A.</i>	Alimentación
<i>Compañía Eólica Tierras Altas, S.A.</i>	Energía
<i>Rural de Energías Tierras Altas, S.A.</i>	Energía
<i>Gallur Renovables, S.A.</i>	Energía
<i>Rural de Energías Aragonesas, S.A.</i>	Energía
<i>Bosqalia, S.L.</i>	Forestal
<i>Riosa Aparcamientos, S.L.</i>	Servicios
<i>Soria Futuro, S.A.</i>	Capital Riesgo
<i>Eol Numancia, S.L.</i>	Energía
<i>Ruralia Europa, S.L.U.</i>	Holding
<i>Hotel Burgo de Osma, S.A.</i>	Aloj. turístico
<i>Residencia de la Tercera Edad el Lago de Tera, S.L.</i>	Geriatría
<i>Renovables de Buniel, S.L. (Iberdrola)</i>	Energía
<i>Megara Energía S. COOP.</i>	Energía
<i>Naturgy Renovables Ruralia, SL</i>	Energía
<i>Parques Eolicos de Judes, S.L.</i>	Energía
<i>Club de Golf de Soria, S.A.</i>	Deporte
<i>Euroespes, S.A</i>	Biotecnología
<i>Inmobiliaria Rompizales VRV, S.A.</i>	Inmobiliario
<i>Productos de Calidad Cañada Real, S.A.</i>	Alimentación
<i>Espiga Equity Fund</i>	Capital Riesgo
<i>Prouniol, S.A.</i>	Inversiones
<i>Iniciativas Empresariales Sorianas, S.A.</i>	Capital Riesgo
<i>Iberaval, SGR</i>	Capital Riesgo
<i>Econactiva S. Coop. De C-Lm</i>	Energía
<i>Grucajrural Inversiones</i>	Holding Cajas Rurales
<i>Banco Cooperativo Español</i>	Coop Crédito
<i>Docalia</i>	Serv a CC RR
<i>Rural de Servicios Informáticos</i>	Serv a CC RR
<i>Seguros Generales Rural (RGA)</i>	Serv a CC RR
<i>Nessa Global Banking Solutions, S.A.</i>	RSI Latinoamérica

3.9 CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES.

Caja Rural de Soria, dentro de sus objetivos, reconoce la importancia de minimizar el coste global de las compras de equipos y materiales y la contratación de obras y servicios.

La Caja se encuentra comprometida con la cultura de “tolerancia cero” frente a la comisión de delitos por parte de sus directivos y empleados en el ámbito de las actividades que se desarrollan en la Entidad

De igual forma, la Caja se encuentra comprometida con la cultura de “**tolerancia cero**” frente a la comisión de delitos por parte de sus directivos y empleados en el ámbito de las actividades que se desarrollan en la Entidad, para lo cual, ha instaurado un modelo de prevención de riesgos penales en el que se establecen controles tendentes a minimizar dichos riesgos. La eficacia de este modelo podrá ser determinante de eximir de responsabilidad penal a la Caja en aquellos supuestos en los que pudiese resultar imputado en un procedimiento penal.

El referido modelo se configura como uno de los controles que necesariamente se deben implantar en la Entidad de forma real y efectiva para evitar, o cuando menos, minimizar al máximo, la probabilidad de comisión de determinados delitos que pueden dar lugar a la imputación penal de la Caja en su condición de persona jurídica penalmente responsable, tales como la estafa, la corrupción entre particulares, el cohecho, el tráfico de influencias o la corrupción en las transacciones comerciales internacionales.

Los principios de actuación de la Entidad relativos a los conflictos de interés, así como la normativa reguladora de la prevención del blanqueo de capitales y de operaciones vinculadas, han presidido la elaboración y aprobación de diferentes documentos donde se establecen y reflejan las políticas, métodos y las diferentes directrices existentes en los procesos de selección de proveedores además de otros procedimientos sobre el control y justificación de los gastos de representación de la Entidad.

Asimismo, con fecha 30 de diciembre de 2020, AENOR concedió a la Entidad el CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE COMPLIANCE PENAL, con el nº GCP-2020/0040, como reconocimiento y evidencia de la conformidad del sistema de gestión con la Norma UNE 19601:2017. Documentos donde se establecen y reflejan las políticas, métodos y las diferentes directrices existentes en los procesos de selección de proveedores además de otros procedimientos sobre el control y justificación de los gastos de representación de la Entidad.

3.10

ESTRATEGIA DE RSC

Caja Rural de Soria, dentro de sus objetivos, reconoce la importancia de minimizar el coste global de las compras de equipos y materiales y la contratación de obras y servicios.

*La RSC se convierte en una **herramienta estratégica** que permite gestionar el impacto que las empresas generan con su actividad.*

Introducción

Las empresas generan un impacto en las sociedades y entornos en los que operan. Como efecto positivo más inmediato, cabe citar la creación de empleo y riqueza, a lo que se suman otro tipo de efectos, de distinto signo e identidad.

En la industria bancaria española operan tres tipos de entidades: los bancos, las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito. Estos tres tipos de intermediarios financieros recogen tres perspectivas histórico-institucionales que han permitido ordenar el sector de la intermediación financiera aunando exigencias sociales y las peculiaridades financieras de nuestro país (alta tasa de bancarización, fuerte presencia de banca social, etc.) con las nuevas formas derivadas del proceso de globalización de las finanzas. Por ello, los recientes y profundos cambios acaecidos en el mercado les han afectado de manera desigual.

En este entorno, las cooperativas de crédito han contribuido de forma decisiva a la reducción de los efectos de la exclusión financiera en el ámbito rural y local, ofertando productos y servicios financieros a las micro y pequeñas y

medianas empresas, así como a las familias en territorios deprimidos desde el punto de vista demográfico, económico y social. Esta labor de acercamiento del crédito a los emprendedores y familias rurales ha sido fundamental para estimular el desarrollo económico regional y local.

Adicionalmente, las cooperativas de crédito presentan otras evidencias de comportamientos socialmente responsables, especialmente por la acentuación de su vocación social, ya que el socio es la garantía y la correa de transmisión entre los valores y objetivos de la sociedad y la cooperativa de crédito. En esta línea, la especialización y la profesionalización de la Responsabilidad Social Corporativa (en adelante RSC), junto con el mayor escrutinio social de la actividad empresarial existente hoy día, hacen que su adecuado ejercicio se enfrente hoy a diversos retos.

Por ello, la RSC se convierte de este modo en una herramienta estratégica que permite gestionar el impacto que las empresas, sin tener en cuenta su tamaño, generan con su actividad en los grupos de interés más cercanos, el resto de la sociedad y de su entorno.

Estrategia RSC de Caja Rural de Soria

Para llevar a cabo la elaboración de la estrategia de RSC de la Caja, cobra una especial importancia la identificación de las necesidades de los grupos de interés de la Caja, las oportunidades y riesgos que surgen del análisis de nuestro entorno, así como de las fortalezas y debilidades que presenta la entidad para poder atender esas expectativas.

Así, para llevar a cabo esta gestión integrada de la RC, se comenzó en la Caja por la aprobación de la Política de Responsabilidad Corporativa de la Caja Rural de Soria, basada en unos principios generales de actuación que sirven como guía para la creación de valor, a través del desarrollo de actuaciones bajo las dimensiones estratégica, económica, social y medioambiental. Dichos principios son:

1. Establecer un modelo de gobierno justo, transparente y con vocación de servicio, con una gestión de riesgos prudente y equilibrada.
2. Avanzar en la protección del medio ambiente integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en nuestro modelo de negocio y la gestión de la entidad; tomando como referencia los principios promulgados por la Organización de las Naciones Unidas, el Acuerdo de París sobre

Cambio Climático, el Plan de Acción de la Comisión Europea de Finanzas Sostenibles y el Pacto Verde Europeo.

3. Gestionar responsable y eficientemente la cadena de suministro, incorporando el criterio de economía circular a sus principios.
4. Desarrollar productos, servicios e iniciativas de actuación, internas y externas, que hagan foco en el medioambiente y en la descarbonización de la economía, de tal forma que puedan contribuir a frenar el cambio climático y sus consecuencias.
5. Defender los derechos humanos, luchar contra la pobreza y generar políticas de igualdad e inclusión financiera.
6. Promocionar y desarrollar personal y profesionalmente a todos los empleados.
7. Apoyar el liderazgo del Grupo Caja Rural en materia de sostenibilidad.

Toda esta estrategia debe ajustarse a la actividad central de negocio de la Caja, teniendo presente su vocación de permanencia y compromiso. A partir de ahí, las diferentes líneas de actuación recogidas en estas dimensiones habrán de ir orientándose en cada momento a lo determinado por los grupos de interés de la Caja.

Dentro de esta estrategia alcanza un papel relevante el compromiso de la Caja Rural de Soria por los Derechos Humanos, tal y como se expone en el apartado 5 de sus Principios Generales, en el que se destaca la defensa de los Derechos Humanos, la lucha contra la pobreza y la generación de políticas de igualdad e inclusión financiera. Estos principios generales de actuación están integrados en el funcionamiento de la organización y en su modelo de gestión.

4

**DIMENSIÓN
HUMANA**



4.1 ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO Y PRINCIPALES DATOS DE PLANTILLA

Caja Rural de Soria cuenta con un amplio abanico de medidas con las que busca responder y adaptarse a los cambios que imperan en la sociedad. El objetivo de todas ellas es intentar liderar la transformación en el ámbito de la dimensión humana y además buscar la excelencia.

Los trabajadores son el principal activo de la empresa. Caja Rural de Soria persigue retener el talento y ofrecer un plan de carrera que permita crecer en lo profesional sin descuidar lo personal.

La entidad se marcó hace varios años el objetivo de convertirse en la mejor empresa soriana para trabajar. Este objetivo nació de una realidad: Los trabajadores son el principal activo de la empresa. Por este motivo, Caja Rural de Soria persigue retener el talento y ofrecer un plan de carrera que permita crecer en lo profesional sin descuidar lo personal. Por ello durante este ejercicio 2020 se ha seguido dando forma a las medidas que impactan de manera positiva en la conciliación entre la vida familiar y laboral así como en la igualdad entre hombres y mujeres.

La plantilla de Caja Rural está compuesta por 215 empleados:

**49 empleados distribuidos en Servicios Centrales y 166 en oficinas.
19 jubilados parciales.**

La distribución por sexos de los empleados de Caja Rural de Soria entre Servicios Centrales y oficinas es de:

**51,63% Mujeres
48,37% Hombres**

El 93% de los empleados y empleadas de la Caja tiene contrato de carácter indefinido. En 2020 la antigüedad media es de 14,35 años y la edad media de la plantilla es de 42 años.

Absentismo

Con respecto a los accidentes de trabajo el porcentaje de absentismo ha sido de 0,15% frente a 0,07% del sector. En 2020 hubo un accidente de trabajo (in itinere) y una recaída de un accidente que se produjo en el año 2019 con un total de 126 días naturales de baja y no hubo ninguna baja por enfermedad profesional.

Este año hemos tenido la incidencia de Covid-19, cuyo porcentaje de absentismo ha supuesto un 0,55% frente al 0,72% del sector. El número de

días naturales de baja ha ascendido a 468 días.

El sistema que utiliza la Caja para el registro y documentación de los accidentes de trabajo es DELTA (Sistema de Declaración Electrónica de Accidentes de Trabajo). A través de este sistema se comunican tanto accidentes con baja como sin baja médica.

Planes de conciliación:

Nuestros planes de conciliación están dando respuesta a las situaciones que día a día afectan a los empleados y dan como resultado una mayor productividad y un mayor grado de fidelidad a la empresa.

Podemos distinguir las siguientes prestaciones sociales, unas contempladas en convenio y otras en acuerdos particulares.

Calidad de empleo:

**Premio a la dedicación.
Seguro de accidentes Caja Rural de Soria.
Seguro de accidentes convenio.
Seguro de hospitalización ACUNSA.
Fondo de compensación de accidentes de tráfico.
Préstamos vivienda.
Préstamos al consumo.
Jubilaciones parciales.
Planes de Pensiones.
Derecho a la Desconexión digital**

Apoyo a la familia:

- Ayuda de estudios a hijos.**
- Ayuda estudios a empleados.**
- Cheque Pañal.**
- Cheque Guardería.**
- Complemento de pensiones de viudedad y orfandad.**
- Seguro de vida voluntario.**
- Cesta navideña.**
- Los Reyes en la Caja.**

Con motivo de la situación motivada por el Covid-19, durante el año 2020 se llevaron a cabo algunas medidas aplicadas excepcionalmente a la situación de estado de alarma y otras medidas que están todavía vigentes:

- Vacaciones 5+5 (excepcional estado de alarma 2020)
- Excedencia voluntaria de duración inferior a la establecida por convenio (excepcional estado de alarma 2020)
- Flexibilidad de entrada y de salida.

El teletrabajo se ha potenciado durante el año 2020. Las diferentes necesidades se han ido estudiando caso a caso, llevándose a cabo siempre que las características del puesto de trabajo lo han permitido.

En el año 2020, 11 empleados de la Caja se han visto beneficiados por la ayuda del cheque pañal, consistente en una aportación de 1.000 euros por el nacimiento del bebé. Esta iniciativa se enmarca dentro del apoyo a la maternidad y a la paternidad.

Conciliación:

- Ayuda maternidad:** Permiso pre-parto (permiso remunerado 30 días antes del parto)
1 día más de vacaciones.
1 día más de licencia.

La retribución de los empleados de Caja Rural de Soria sigue las directrices establecidas en el XXI Convenio Colectivo (aunque finalizó en 2018 sigue vigente ya que se está negociando todavía el siguiente convenio) para las Sociedades Cooperativas de Crédito, retribuciones que están por encima del salario mínimo.

La Caja es consciente de que el mejor modo de retener el talento es ofreciendo un adecuado salario y un buen salario emocional: formación, flexibilidad, un plan de futuro, etc.

4.2

PRÁCTICAS LABORALES, EMPLEO DIGNO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

La gestión laboral con el trabajador se enmarca dentro del XXI Convenio para las Sociedades Cooperativas de Crédito cuyo cumplimiento garantiza la legalidad absoluta de las prácticas laborales, así como el trabajo digno.

*Caja Rural de Soria cuenta con la **Certificación Óptima** de la Junta de Castilla y León (renovada en 2018), desde el año 2009 cuenta con la **certificación EFR** (Empresa Familiarmente Responsable) de la Fundación Más Familia en materia de conciliación laboral y personal, habiéndose recertificado en el año 2018 con la categoría Proactiva B.*

Para aquellos aspectos que no estén contemplados en el Convenio Colectivo, las prácticas laborales se rigen por el Estatuto de los Trabajadores y la legislación vigente.

Caja Rural de Soria cuenta con la Certificación Óptima de la Junta de Castilla y León (renovada en 2018) que a través del plan de igualdad adopta medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre hombres y mujeres y desde el año 2009 cuenta con la certificación EFR (Empresa Familiarmente Responsable) de la Fundación Más Familia en materia de conciliación laboral y personal, habiéndose recertificado en el año 2018 con la categoría Proactiva B.

Dentro de las prácticas internas de comunicación e información, Caja Rural de Soria transmite a sus empleados y empleadas mediante documentos, presentaciones, etc. y en formato digital (a través de la intranet corporativa) y en el portal del empleado, la siguiente documentación:

- Código de Conducta de Caja Rural de Soria.
- Prevención de riesgos: Actuación ante atracos. Normas de Emergencia.
- Manual informativo sobre los riesgos en el puesto de trabajo; medidas de emergencia y evacuación.

- Manual de prevención de riesgos penales: Reglamento del Cana ético de CRS, Principio de Actuación, Política de Compliance penal CRS, Formulario de denuncia web CRS
- Protección de Datos: Manual de Protección de Datos, Funciones del DPO, Protocolo de Proveedores, Privacidad desde el diseño, Protocolo de Brechas de Seguridad, Atención de Derechos de los Interesados, Formulario de Derechos de los Interesados
- Prevención de Blanqueo de Capitales: Manual de blanqueo de capitales. Ficha resumen manual PBC, Certificado de Titularidad Real, Guía de ejemplos de operaciones sospechosas.
- Uso de herramientas informáticas: Código de actuación
- Política personal relevante para la prestación de servicios de inversión.
- Programa de conciliación de Igualdad de Caja Rural de Soria.

Las prestaciones sociales son iguales para todos los empleados, independientemente del tipo de contrato que tengan y del tiempo de duración de prestación de servicios.

4.3 FORMACIÓN Y DESARROLLO.

La formación de las personas que integran Caja Rural de Soria es un instrumento estratégico que tiene como finalidad ofrecer el mejor servicio a sus socios y clientes.

La inversión realizada en 2020 asciende a más de 80.000€ sin incluir los gastos de desplazamiento. Desde marzo de 2020 la formación se ha realizado íntegramente a través de medios telemáticos utilizando plataformas como teams, lifesize, etc.

En 2020 se han promovido gran cantidad de acciones formativas entre sus empleados alcanzando un total de 875. Estas acciones formativas se han llevado a cabo durante 24.751 horas y se han formado 215 empleados (el 48,37% de hombres y 51,63% mujeres).

La inversión realizada en 2020 asciende a más de 80.000€ sin incluir los gastos de desplazamiento. Desde marzo de 2020 la formación se ha realizado íntegramente a través de medios telemáticos utilizando plataformas como teams, lifesize, etc.

Dentro de la formación impartida este año destaca:

- Certificaciones EFA, MIFID II y LCCI para la capacitación profesional (Todos ellos homologados por la CNMV).
- Cumplimiento Normativo (PBC, Prevención de riesgos penales).
- Formación continua orientada al negocio con el objetivo de facilitar el día a día del empleado; Productos, Servicios, Riesgos, Seguros, etc.

Añadir que desde 2018 la Caja está recompensando el esfuerzo que supone la preparación y superación con éxito de las formaciones oficiales exigidas para el desempeño de las funciones tales como MIFID II y La Ley de Contrato de Crédito Inmobiliario, otorgando 2 días adicionales de vacaciones por la superación de MIFID II y 1 día adicional por la superación de LCCI .

Destacar que el GREF (Grupo de Responsables de Formación de Entidades Financieras) realiza encuestas que nos sirven para compararnos con el resto de entidades y actualmente la Caja se encuentra por encima de la media del sector tanto en horas por empleado como en inversión media por empleado.

Todos los empleados de Caja Rural de Soria, reciben regularmente evaluaciones de desempeño.

4.4 TEAMING

La colaboración consiste en **aportar mínimo 1 € cada mes al proyecto Teaming**, que se descuenta directamente de la nómina y se ingresa en la cuenta Teaming.

Teaming es una iniciativa solidaria para recaudar fondos a través de microdonaciones y destinarlos a causas sociales. La filosofía de Teaming surgió en 1998 y se basa en la idea de que con 1€, individualmente podemos hacer muy poco, pero si nos unimos podemos conseguir grandes cosas.

Caja Rural de Soria lo implantó en 2010 y desde entonces gracias a la participación de los empleados, personas externas y la propia Caja se han llevado a cabo diferentes proyectos alrededor del mundo.

La colaboración consiste en aportar mínimo 1 € cada mes al proyecto Teaming, que se descuenta directamente de la nómina y se ingresa en la cuenta Teaming. La Caja por su parte, realiza la misma aportación que la efectuada por los empleados y personas externas para apoyar el esfuerzo.

Teaming apoya causas sociales tanto en España como en el Extranjero amparadas por una asociación o fundación legalmente constituida.

El departamento de RRHH recibe los proyectos de colaboración que llegan a través de los empleados de Caja Rural. Los proyectos han de contener una breve descripción de la asociación o fundación y una explicación sobre las necesidades para las que solicitan la ayuda, así como la cuantificación económica.

Entre todos los participantes de Teaming se deciden los proyectos que se van a acometer y una vez conseguido el dinero, se realiza la aportación previa justificación a través de las facturas correspondientes de la inversión apoyada.

PROYECTOS TEAMING FINALIZADOS	AÑO	APORTACIÓN
Arche Noe Badje	2011	12.000,00€
Vacaciones en Paz niños Sahara	2012	4.000,00€
Programa Infancia Caritas	2012	3.000,00€
Pozo centro escolar	2013	3.000,00€
Aspace	2013	4.196,06€
Comedores en Bolivia	2013	3.000,00€
Canalizacion agua granja escuela en Kivu Suren R.D. del Congo	2014	4.051,88€
Vehiculo para orfanato en la Misión de S. Roque en Mozambique	2014	8.000,00€
Equipo informático AECC Soria	2015	2.267,07€
Material Taller Zapatería NPH de Nicaragua	2016	4.533,00€
ITAKA	2016	5.643,00€
ASION	2016	6.600,00€
ONE DAY YES. Barco transporte escolar	2017	4.000,00€
ANDE (Equipo Informático)	2017	2.623,38€
ASOC. AMIGOS MONSEÑOR ROMERO (Equipamiento Hospital)	2017	2.850,00€
CARITAS (Granito de Tela)	2018	6.000,00€
Centro Capacitación de la mujer Santa Rita (Bolivia)	2019	2.400,00€
OBT (Escuela Camboya)	2019	8.400,00€
Asociación Síndrome Sturge Weber	2019	2.982,65€
Asociación Alzheimer Alfaro (equipo estimulación)	2020	5.002,08
Total PROYECTOS		94.549,12€

5

**DIMENSIÓN
SOCIAL**



5.1 ESPECIAL COVID-19 EN CAJA RURAL DE SORIA.

*Caja Rural de Soria
afrentó ante sus socios
y clientes la prestación
de sus servicios durante
la crisis del COVID-19*

Respuesta de Caja Rural de Soria al COVID-19

Caja Rural de Soria afrontó ante sus socios y clientes la prestación de sus servicios durante la crisis del COVID-19 asumiendo la responsabilidad social que en esos momentos a todos nos incumbía y en la línea de las medidas adoptadas por el Gobierno de la Nación y las distintas Administraciones Públicas Españolas.

La entidad consciente de la gravedad de la situación generada por el COVID-19 quiso trasladar a la opinión pública un mensaje de tranquilidad con una firme decisión de seguir prestando sus servicios con la adopción de un conjunto de medidas de seguridad y protección que permitieron a la ciudadanía y a nuestros más de 80.000 clientes seguir accediendo a los necesarios e imprescindibles servicios financieros en los momentos los convulsos con motivo del estado de alarma.

Caja Rural de Soria diseñó un plan de trabajo desde el inicio de esta crisis asumiendo como objetivo primordial velar por la salud de sus empleados y clientes repartidos en nuestra red de 55 oficinas en Soria y otros puntos del territorio nacional como La Rioja, Valladolid, Madrid y Zaragoza queriendo trasladar un mensaje de tranquilidad y responsabilidad para la adecuada prestación de sus servicios.

Medidas preventivas para evitar el COVID-19.

Desde los inicios de la pandemia del coronavirus la prioridad de la Caja fue proteger la salud de sus 215 empleados. Desde el área de Recursos Humanos se informó a nuestros empleados de las principales medidas preventivas para evitar el contagio del coronavirus y pusimos en marcha protocolos a seguir por aquellos que habían estado en alguna de las zonas más afectadas por el virus.

Días previos al estado de alarma se pidió a los trabajadores evitar los viajes innecesarios, posponer o cancelar reuniones o encuentros

que involucrasen un alto número de personas y la obligatoriedad de reportar cualquier sospecha de contagio.

Desde el estado de alarma y posterior confinamiento se fueron tomando medidas adicionales para proteger la salud de los empleados y garantizar la continuidad del negocio. Teletrabajo: A través del área de medios y organización se permitió que los empleados pudieran trabajar en remoto. Las herramientas para compartir archivos, hacer videollamadas y conectarse de forma segura desde casa, permitieron a los empleados continuar con su actividad.

Desinfección preventiva en oficinas de Caja Rural

Dentro del contexto en el que vivimos con motivo de la crisis del coronavirus, Caja Rural comenzó un proceso de desinfección total preventiva en toda su red de oficinas.

El objetivo de esta acción fue garantizar el mejor servicio a socios y clientes y ofrecer las mejores condiciones de trabajo a sus empleados. El proceso de desinfección preventiva se enmarcó dentro del Plan de actuación frente al COVID-19 que Caja Rural de Soria desarrolló desde que comenzó el estado de alarma decretado por el Gobierno de España y que todavía sigue vigente.

El procedimiento se realizó mediante desinfección aérea, nebulizando el producto en toda la oficina, en aproximadamente 30 a 60 minutos, dependiendo del tamaño de la oficina. Una vez realizado el tratamiento la oficina se mantenía cerrada durante todo el día. Con motivo de la Semana Santa de 2020 se procedió a la desinfección preventiva de las oficinas de Soria capital. El objetivo fue hacerlo en momentos de menos actividad para ocasionar las mínimas molestias a los clientes que tienen que desplazarse por causas excepcionales a la oficina.

El procedimiento se llevó a cabo en la empresa Serbiam, empresa que cuenta con todas las

acreditaciones y homologaciones del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Además de la desinfección de las oficinas desde el área de medios se diseñó un plan para aquellos empleados que tenían trato directo con clientes en las oficinas, a ello se adaptó a la red de oficinas a las nuevas circunstancias, estableciendo horarios de atención especiales, cierres selectivos, turnos y medidas de protección adicionales (geles alcohólicos, instalación de separadores plásticos, etc.).

Respecto a los servicios centrales para todos aquellos trabajadores que desempeñan su función desde este edificio se reforzaron las medidas de distanciamiento social, se habilitaron ubicaciones alternativas, se han segregado equipos, reforzado la limpieza y se redujeron al mínimo el número de personas en los centros de trabajo.

Además desde la dirección se lanzó un plan de comunicación en el que se recogían un conjunto de recomendaciones de especial interés para su difusión pública.

Las recomendaciones fueron las siguientes:

1º.- Evitar acudir a la oficina para gestiones rutinarias.

Era importante que nuestros socios y clientes evitarán desplazamientos a nuestras sucursales y oficinas salvo que fuese estrictamente necesario, por ello, e insistimos, en caso de resultar imprescindible su presencia se recomienda:

- Mantener una distancia prudencial de seguridad de 1,5 metros tanto con el público presente como con el personal de la Caja.
- Contactar con su gestor o empleado de referencia en la Caja para solventar telefónicamente su gestión o, en su defecto, concertar una cita evitando su presencia y aglomeraciones en la oficina con los consiguientes riesgos que ello comporta.

2º.- Canales alternativos y medios de pago.

Caja Rural de Soria puso a disposición de sus clientes canales alternativos para la gestión y prestación de servicios financieros como la vía telefónica, el correo electrónico o nuestra amplia y moderna red de cajeros automáticos y el

Se reforzaron las medidas de distanciamiento social, se habilitaron ubicaciones alternativas, se han segregado equipos, reforzado la limpieza y se redujeron al mínimo el número de personas en los centros de trabajo.



servicio de banca electrónica a distancia a través de RURALVÍA.

Durante el estado de alarma Caja Rural de Soria recomendó encarecidamente a sus clientes y usuarios el uso de medios de pago y cobro alternativos al empleo de efectivo como las tarjetas de crédito-débito, aplicaciones móviles y TPV's, evitando de este modo, y salvo circunstancias puntuales e imprescindibles, el manejo de billetes y monedas.

3º.- Fraudes telefónicos online y "bulos".

La Caja hizo un especial llamamiento a sus clientes para que extremasen las medidas de precaución en sus transacciones de banca electrónica e internet prestando especial cuidado y prudencia a la hora de confiar sus datos, invitando en todo momento a las indicaciones que fijase la operativa marcada por los canales oficiales de nuestra Entidad.

Lamentablemente la pandemia del COVID-19 genero un estado comunicación distorsionado en el que abundó y se propagó fácilmente noticias erróneas, cuando no falsas, en redes sociales e internet, por ello se hizo hincapié en contrastar todas las informaciones en canales locales, regionales y nacionales de acreditada solvencia.

Finalmente el personal, directivos y órganos de gobierno de Caja Rural de Soria quisieron transmitir un mensaje de apoyo y plena confianza en todas nuestras instituciones y, de modo muy especial, en la capacidad y solvencia de los profesionales de nuestra red sanitaria con la plena convicción de que con la colaboración de todos superaremos esta grave situación.

Cientes & Negocio en el Covid - 19

Caja Rural de Soria adelantó el pago de prestaciones por desempleo a socios y clientes por el COVID-19

Caja Rural puso en marcha todas las acciones propuestas por el sector financiero que tuvieron como objetivo ayudar a las empresas, autónomos, pensionistas y familias.

Caja Rural a través de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC) puso en marcha todas las acciones propuestas por el sector financiero que tuvieron como objetivo ayudar a las empresas, autónomos, pensionistas y familias.

Caja Rural de Soria decidió adelantar el pago de las prestaciones por desempleo correspondientes a los meses que duró el estado de alarma. Los últimos días de esos meses los socios y clientes que tuvieron domiciliada su prestación por desempleo en nuestra entidad pudieron disponer del abono en su cuenta.

El objetivo de esta medida fue facilitar a nuestros socios y clientes liquidez para que pudieran hacer frente a sus gastos más inmediatos y contribuir a paliar los efectos que estaba ocasionando el COVID-19. Los clientes pudieron comprobar el citado pago, a través de RuralVía, servicio de banca electrónica de Caja Rural, o a través de sus aplicaciones móviles. Al ser una medida excepcional en caso de que tuvieron que desplazarse a la sucursal se recomendó hacer el reintegro de la misma en los cajeros automáticos.

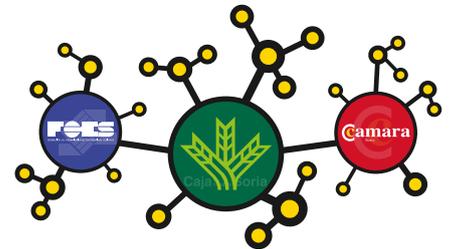
Esta iniciativa se sumó a otras acciones que Caja Rural de Soria fue desarrollando desde el inicio de la crisis producida por el Coronavirus.

Fraudes telefónicos online y bulos.

En esos momentos tan convulsos desde Caja Rural de Soria se recordó que no confiaran sus datos ni por teléfono ni por correo electrónico salvo que fuese por canales corporativos de nuestra entidad.

Préstamos COVID-19

La Caja trabajó intensamente en apoyar a las empresas dotándolos de liquidez. En total fueron 167 millones de euros los que se movizaron en el ejercicio 2020 (ICO 145 millones de euros, Iberaval 21 millones de euros) Esas acciones se canalizaron a través de dos líneas: ICO e Iberaval (la línea de ayudas de la Junta de Castilla y León). La financiación se dirigió fundamentalmente a pymes y autónomos de diferentes sectores, entre los que ha destacado principalmente la rama de hostelería, restauración y comercio. Este sector fue uno de los más afectados por el parón de la actividad económica durante el confinamiento, así como por las restricciones derivadas de la crisis sanitaria.



**SORIA
CONTRA
EL
COVID19**

Es momento de **AGRADECER** con mayúsculas el trabajo y dedicación de **NUESTROS SANITARIOS**.
Soria contra el COVID-19 es una acción solidaria de carácter gratuito, para que tanto empresas como personas que quieran colaborar en la lucha contra el COVID-19 puedan hacer ingresos o transferencias de manera gratuita y quedar así a dotar de material a los sanitarios de nuestro tierra.

Nº Cuenta
ES80 3017 0100 5224 3033 1427
Beneficiario: Fundación Científica Caja Rural de Soria

Haz tu DONACIÓN
LUCHEMOS COMO AUTÉNTICOS NUMANTINOS

#QuedateEnCasa #SoriaContraElCovid19 #FrenarLaCurva



Campana "Soria contra el COVID-19".

La Caja junto con la Cámara de Comercio y la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), conscientes de que nos encontrábamos ante uno de los mayores retos a los que se enfrentó la sociedad soriana quisieron hacer un llamamiento a los empresarios locales y a la sociedad soriana para seguir luchando contra el COVID-19.



Bajo el slogan “SORIA CONTRA EL COVID-19” se lanzó esta iniciativa solidaria que tuvo como objetivo la recaudación de dinero para la posterior compra de material sanitario, educativo y para invertir en investigación. Por este motivo se abrió una cuenta cuyo número fue ES80 3017 0100 5224 30331427 en la que aquellos empresarios, autónomos, colectivos y la sociedad en general que quisieron colaborar en la lucha contra el COVID-19 pudieron hacer ingresos o transferencias de manera altruista.

Desde el Consejo Rector de la Caja, Cámara de Comercio y la Federación de Organizaciones Empresariales (FOES) quisieron incidir en que cualquier ingreso sería bien recibido. Soria contra el COVID-19 tenía como objetivo ser una acción popular en la que cada uno pudiera aportar la cantidad que desee. El objetivo es que entre todos ayudáramos al personal sanitario de Soria para que contasen con herramientas y cualquier otro tipo de acciones que ayuden a paliar los efectos de la pandemia del coronavirus.

Además, con esta acción solidaria se pretendió canalizar las aportaciones y ayudas económicas de los sorianos que viven en Soria como en otras zonas de la geografía nacional con el único fin de obtener un impacto positivo en los pacientes que se encontraban ingresados en el complejo hospitalario de Soria.

Para que esta iniciativa surtiera los efectos deseados la organización se puso en contacto con la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria y otros actores susceptibles de recibir fondos para escuchar las necesidades reales para combatir el COVID-19. A medida que se fueron generando los ingresos en la cuenta habilitada para este

fin, se fueron comprando los materiales (en estrecha coordinación con el Sacyl, educación y universidad) y publicando el avance de las acciones solidarias a través de los medios de comunicación y de las páginas web de la Caja Rural, la Cámara y FOES.

La primera donación de “Soria contra el Covid 19” se realizó a mediados de abril y fue un equipo de ecografía.

El Servicio de Servicio de Medicina Interna-Neurología del Hospital Santa Bárbara recibió este equipamiento, supuso una inversión total de 39.325 euros y fue sufragado de forma íntegra por las aportaciones de empresas, autónomos y particulares, dentro de la acción ‘Soria contra el COVID-19’.

Según destacó el Servicio de Medicina Interna-Neurología, las estrategias de atención al Ictus Isquémico Agudo/Subagudo comprenden una serie de técnicas que ayudan a identificar la etiología de los eventos cerebro-vasculares, para optimizar así el uso de los recursos sanitarios de cara a la aplicación de tratamiento y prevención.

Las circunstancias sanitarias que obedecen fundamentalmente a la pandemia debida a la infección por el SARS-CoV-2 (COVID 19), obligan a los neurólogos a crear nuevas estructuras de atención utilizando técnicas que aporten datos útiles para favorecer la evolución positiva de los pacientes. Por todos estos motivos, desde el Servicio de Medicina Interna-Neurología se valoró favorablemente la adquisición del ECÓGRAFO DOPPLER COLOR PARA ESTUDIO VASCULAR CEREBRAL, para su utilización fundamental en la tarea diagnóstica de pacientes afectados por la pandemia COVID-19.



Otra de las donaciones realizadas por la acción ‘Soria contra el COVID-19’ fue la compra de un equipo de ecografía para la unidad ‘Covid Residencias’

Este equipo sirvió para mejorar la capacidad de diagnóstico de enfermos de COVID-19 y supuso una inversión total de 17.545 euros. Con esta segunda donación se consiguió mejorar la dotación del centro hospitalario Santa Bárbara y de los distintos equipos de profesionales sanitarios.

El equipo ‘Covid Residencias’, puesto en marcha por la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria, el 24 de marzo 2020, se diseñó para atender residencias y otros centros de carácter sociosanitario y apoyar a sus profesionales sanitarios en la atención de sus pacientes, en coordinación con Atención Primaria. El equipo de ecografía portátil entregado tuvo como misión diagnosticar casos de neumonía. Con esta nueva herramienta se pudo diagnosticar lo más precozmente esta patología aplicando lo antes posible el tratamiento adecuado.

Por ello, se consideró muy importante que el equipo ‘Covid Residencias’ del Área de Salud de Soria contase con un ecógrafo portátil encaminado a ese diagnóstico precoz e inicio del tratamiento adecuado.

Otra de las donaciones realizadas fue un equipo de función pulmonar con módulo de presión.

Desde la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León y desde la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria agradecieron el compromiso y la colaboración de todas aquellas empresas,

autónomos o particulares que han decidido participar en la acción solidaria ‘Soria contra el COVID-19’, impulsada por Caja Rural de Soria, FOES y la Cámara de Comercio.

La acción solidaria Soria contra el COVID 19 dona 12 ordenadores de última generación para diferentes centros escolares de la provincia.

La Dirección Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León fue la encargada de entregarlos a los centros educativos.

La acción solidaria Soria contra el COVID 19 consciente de que además de la crisis sanitaria se estaban produciendo problemas en el ámbito educativo, ya que muchas familias no podían seguir las clases en formato online por falta de ordenadores se decidió destinar 5.475 euros de las donaciones recibidas en la campaña solidaria para entregarlos a la Dirección Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León para que desde esta institución lo destinará a aquellos centros que precisan de esta necesidad.

Los 12 ordenadores de última generación fueron entregados a los beneficiarios de esta iniciativa: Un ordenador a una familia en proceso de escolarización, 1 para CEIP Las Pedrizas, 2 CEIP Arcos de Jalón, 2 CRA El Jalón de Arcos de Jalón y 6 al Colegio de Educación Especial Santa Isabel.

Carmelo Martín Acebes, Jefe del Área de Programas de la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León en Soria además de agradecer a Caja Rural de Soria a FOES y a la Cámara de Comercio y a los cientos de donantes que colaboraron en esta

El equipo ‘Covid Residencias’, puesto en marcha por la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria, el 24 de marzo de 2020, se diseñó para atender residencias y otros centros de carácter sociosanitario



acción solidaria destacó: "Esta acción enmarcada dentro de la iniciativa solidaria Soria contra el COVID 19 servirá para garantizar el acceso a la educación de forma online para esos colectivos las desfavorecidos.

En el acto de entrega estuvieron presentes Carmelo Martín Acebes, Jefe del Área de Programas de la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León en Soria, Miguel Rehbein, Director de Medios y Organización e Ismael Ruiz, Director de Negocio, ambos de Caja Rural de Soria.

La Cátedra de Conocimiento e Innovación de Caja Rural de Soria con el apoyo de "Soria contra el COVID-19" selecciona 7 proyectos para investigar el impacto de la pandemia del coronavirus en nuestra provincia.

A finales de abril la Cátedra Cel Caja Rural de Soria lanzó una convocatoria extraordinaria de ayudas tendentes a promover la investigación centrada en los efectos de la pandemia causada por COVID-19 en los centros del Campus de la UVA en Soria. Un llamamiento a investigadores que permitiese conocer y corregir el impacto del virus en el ámbito sanitario, económico y social en nuestra provincia.

Un mes después la convocatoria realizada por la Cátedra decidió financiar 7 proyectos de investigación. La unión de fuerzas entre la Cátedra y la acción solidaria "Soria contra el COVID-19" permitió aportar financiación para que los investigadores pudieran comenzar a estudiar el impacto de la pandemia del coronavirus en nuestra provincia.

En total se adjudicó un total de 24.400 euros para esta iniciativa, (15.000 euros provinieron de la acción solidaria "Soria contra el COVID-19" y 9.400 euros del presupuesto de la Cátedra Conocimiento e Innovación de Caja Rural de Soria)

A esta iniciativa concurrieron un total de 38 investigadores, algunos de ellos en el inicio de su carrera investigadora, otros de reconocido prestigio, procedentes en su mayoría de la Universidad de Valladolid y personal vinculado al Hospital Santa Bárbara de Soria, aunque también hubo participación de personas pertenecientes a otras universidades españolas y extranjeras.

Respecto a la temática de los proyectos, Blanca García, Directora de la Cátedra Conocimiento e Innovación de Caja Rural destacó; "Hemos buscado la interdisciplinariedad, proyectos que impliquen tanto a la ingeniería como a la educación, aspectos relativos a la salud, elemento clave en estas circunstancias, análisis sociológicos y económicos, el objetivo ha sido implicar a todos los centros del Campus Duques de Soria"

La convocatoria contemplaba la presentación de proyectos sobre: Medidas para paliar los efectos nocivos de la pandemia en la población, centradas en programas de Atención Primaria o Áreas Asistenciales; Estudios sobre la patogenia, clínica, pronóstico y manejo del paciente con Covid-19; Medidas de fomento educativo orientadas a prevenir contagios; Inteligencia artificial y análisis masivo de datos integrados orientados al control epidemiológico; Estudios epidemiológicos de la pandemia; Estudios sociológicos en relación a la pandemia; Investigación en ingeniería relacionada con el Covid-19, en cualquier ámbito preventivo, protector, clínico, etc.; Medidas para paliar los efectos nocivos de la pandemia en el ámbito económico; y otras investigaciones que ayuden al conocimiento de la pandemia y sus efectos.

Las propuestas que se presentaron se ajustaron a la situación de urgencia y, por tanto, permitieron, en la medida de lo posible, una implementación y puesta en marcha inmediata.

DIMENSIÓN SOCIAL

Los proyectos financiados fueron son los siguientes:

PROYECTOS CÁTEDRA FINANCIADOS

IP INVESTIGADOR PRINCIPAL	TÍTULO PROYECTO
Sandra Jiménez Del Barrio	Análisis de la capacidad funcional general, estado psicosocial tras el periodo de confinamiento y efectos de un programa de educación y promoción del ejercicio físico en voluntarios sanos de edad media.
Carolina Hamodi Galán	El impacto social del covid-19 en las familias sorianas: análisis con perspectiva de género.
Lourdes Jiménez Navascués	Impacto de la pandemia covid-19 en estudiantes universitarios del campus de Soria
Zoraida Verde Rello	Análisis de interacciones farmacológicas en el tratamiento de pacientes covid-19. Positivos tratados con hidroxicloroquina y pronóstico clínico
Juan Romay Coca	Transformaciones socioemocionales durante el confinamiento provocado por la pandemia del sars-cov 2 en personas con enfermedades raras y con discapacidad.
Diego Fernández Lázaro	Estandarización clínica de la determinación de virus sars-cov-2 para diagnóstico mediante real Time-polymerase chain reaction (rt-pcr) y serología de anticuerpos por inmunoanálisis de micropartículas quimioluminiscente (cmia)
Alfredo Córdova Martínez	Importancia de la vitamina d en la recuperación de pacientes afectados de covid-19 (sars-cov-2)

RESUMEN INGRESOS- GASTOS CUENTA COVID

APORTACIÓN CUENTA SORIA CONTRA EL COVID		€
Total aportaciones		124.759,16
De los que por transferencia		122.419,16
Tranferencias desde cuentas de la Caja		95.507,00
De las que Caja Rural de Soria		30.000,00
Tranferencias desde cuentas de la Otras Entidades		26.912,16
Personas físicas		11.092,36
Sociedades		15.819,80
De los que por ventanilla		2.340,00
APLICACIÓN FONDOS SORIA CONTRA EL COVID		€
Ecógrafo affiniti 70 con numero de serie us219f0995		39.325,00
Equipo de difusion vyntus one dl		27.120,00
Ecógrafo portatil de alta prestaciones modelo logiq v2		14.500,00
3 Monitores de signos vitales earlyvue vs30		11.025,00
Central carescape integrada con 1 pantalla 21"		12.000,00
Ordenadores		5.775,40
Universidad		15.013,76
Total		124.759,16
APORTACIONES DIRECTAS FUNDACIÓN CIENTÍFICA MATERIAL SANITARIO		€
10 Ventiladores invasivo de la firma breas mod. Vivo 65		97.570,00
9 Monitores marca ge modelo serie B 100		30.693,94
Total		128.263,94

La Caja además de la campaña Soria contra el Covid, participó en campañas con el objetivo de conseguir fondos para la compra de material sanitario.



Otras donaciones de la Caja sobre el COVID-19

La Caja además de la campaña Soria contra el Covid, participó en campañas con el objetivo de conseguir fondos para la compra de material sanitario.

El Hospital Santa Bárbara de Soria recibió 13 equipos con tecnologías de parámetros avanzadas para una monitorización de pacientes precisa y fiable. Estos equipos se enmarcaron dentro del Plan de Contingencia de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria para planificar un eventual aumento de los puestos críticos en el propio centro.

La compra de estos sistemas de monitorización supusieron una inversión de 42.000 euros. Este gasto fue sufragado por la Caja y por la campaña de 'crowdfunding' o micromecenazgo gestionado por Ismael Ruiz Hernández, que consiguió recaudar una cantidad de unos 11.000 euros.

De los 13 equipos suministrados por la casa comercial General Electric, once cuentan con

los siguientes parámetros: electrocardiografía, arritmias, saturación de oxígeno, presión arterial no invasiva y temperatura. Además, dos de ellos, cuentan con presión arterial invasiva para seguimiento de pacientes con algún tipo de vía intravenosa. Este equipamiento ha contado con la valoración previa y favorable de los servicios de Cuidados Intensivos y Anestesia y Reanimación.

Donación de 10 respiradores.

Además la Caja y su Fundación Científica realizaron una donación de un ionizador y 10 respiradores invasivos "Vivo 65" de última generación de la marca sueca BREAS al Complejo Hospitalario Santa Bárbara de la capital.

El equipo humano de la UCI agradeció a la Caja Rural y a sus Fundación esta donación que, sin duda, refuerza el número de elementos técnicos imprescindibles en estas Unidades de Cuidados Intensivos, para este tipo de patologías de urgencia respiratoria.



Donación de seis equipos de ozonizadores a la Comandancia de la Guardia Civil de Soria (2) policía nacional (2) y ambulancias (2)

La Caja también realizó la donación de seis equipos ozonizadores portátiles. Se trata de equipos portátiles modernos que sirvieron como complemento y refuerzo a los sistemas actuales de desinfección con los que contaba la Comandancia, policía nacional y las dos ambulancias

La desinfección y limpieza que proporcionan estos ozonizadores fue clave para mantener el parque de vehículos en óptimas condiciones, impactando de manera positiva en las condiciones de trabajo de las fuerzas de seguridad del estado y los sanitarios.

Los equipos fueron entregados en la Comandancia de la Guardia Civil a la Comisaría de la Policía Nacional y a dos ambulancias en Soria. Los diferentes mandos agradecieron esta muestra de generosidad a Caja Rural de Soria en un momento tan complejo como el que vivió nuestro país con motivo de la crisis sanitaria producida por el coronavirus.

Con esta acción y otras muchas que se están produciendo desde 2020, se demuestra, una vez más, la solidaridad y generosidad de la sociedad soriana en situaciones de crisis, como lo está siendo esta pandemia generada por el Covid-19.

5.2 OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Además de ser la entidad financiera de referencia en Soria, la Caja es uno de los principales colaboradores de las actividades que se realizan, no sólo en la capital sino en toda la provincia, en los siguientes ámbitos: deporte, cultura, educación, emprendimiento, salud y social.



Los ámbitos en los que Caja Rural ha mantenido su colaboración han sido el deporte, la cultura y la colaboración con diferentes colectivos de ámbito social.

La Caja consideró en 2020 que debía seguir colaborando con las asociaciones y colectivos de los diferentes ámbitos; deportivos, empresariales, culturales y sociales. Por este motivo siguió destinando el mismo importe independientemente de la incertidumbre del COVID-19 con respecto a la celebración de actividades que estuvieran amparadas en un marco federativo.

El Consejo Rector decidió no participar en aquellas actividades estivales que se celebrasen al aire libre para evitar el fomento de contagios por el COVID-19.

Los ámbitos en los que Caja Rural ha mantenido su colaboración han sido el deporte, la cultura y la colaboración con diferentes colectivos de ámbito social. Ya que consideramos que el estar presente en este tipo de iniciativas transmite los valores positivos a la sociedad.

Ámbito deportivo:

Acciones Institucionales; Asociación de la Prensa Deportiva: Gala del Deporte, Instituto de las Ciencias de la Salud: Aula Olímpica **Fútbol**. Club Deportivo Numancia (SAD), Club Deportivo San José (Masculino - Femenino), Asociación Deportiva Calasanz, Fundación Club Deportivo Numancia, Sociedad Deportiva Almazán, **Voley**. Club Voley Río Duero de Soria, Sporting Club Voleibol de Soria. **Balonmano**. Club Balonmano Soria. **Atletismo**. Club Atletismo Numantino, Club Atletismo Caja Rural, Club Atletismo Politécnico. **Ciclismo**. Equipo ciclista Caja Rural - Seguros RGA. **Gimnasia** Gimnasia Soria. Golf. Club de Golf de Soria. **Hockey**. Hockey Laguna Negra. **Pesca**; Asociación de Pescadores y Cazadores "San Saturio", **Bádminton**. Club Valonsadero de Bádminton. **Triatlón / Duatlón**. Club Triatlón de Soria. **Rugby**. Club de Rugby Ingenieros de Soria. **Billar**. Club de Billar Casino Amistad Numancia.



Colaboraciones Ámbito Cultural:

Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Soria: Feria del Libro, Certamen Internacional de cortometrajes Ciudad de Soria (versión online) y Otoño Musical Soriano.

Otras colaboraciones: Asociación Cultural Tierra Quemada; Asociación Cultural Cine Club UNED; Soria Edita; Joven Orquesta de Soria;

Colaboraciones Ámbito Educación.

Universidad de Educación a Distancia (UNED) (La Caja es además miembro de su Patronato), Delegación Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León, Centro Internacional de la Cultura Escolar (CEINCE).

Colaboraciones Ámbito Empresarial, Desarrollo y Emprendimiento y Comercio.

Federación de Empresarios de Soria: Federación de Empresarios de Comercio de Soria. (FECSORIA), El Eurocentrin. Cámara de Comercio e Industria de Soria: Vivero de Empresas, Semillero de Empresas y la Ventanilla Única Empresarial.

Grupos de Acción Local de Soria:

Asociación para el Desarrollo Endógeno de Almazán, (ADEMA); Asociación Pinares el Valle para el Desarrollo Rural Integral, (Asopiva); Asociación Proyecto Noreste de Soria, (Proynerso); Asociación Tierras Sorianas del Cid.

Asociación de Profesionales de la Información de Soria (APIS).

Colaboraciones en el Ámbito Social:

Cruz Roja Española, Cáritas Diocesana, Banco de Alimentos de Soria, Asociación de familiares de Alzheimer, ONG Cives Mundi, Amfar, Antígona, Asociación de Asamis, Asociación de Enfermos de Parkinson, Asociación Española contra el Cáncer, Asoem (Asociación de esclerosis múltiple) y Hermandad de Donantes de Sangre.

La Caja quiere compartir espacio con otros actores que apoyan la cultura, el deporte, el ámbito social, etc. Es por esto que la filosofía de la Caja es ser un patrocinador relevante pero no principal. Consideramos que nuestra aportación "semilla" debe ayudar a que otras instituciones públicas o privadas apoyen también a los clubes deportivos, asociaciones, etc..

Entre los convenios más relevantes de 2020 destacan los suscritos con la Federación de Organizaciones Empresariales de Soria y con la Cámara de Comercio de Soria.



Las Organizaciones Empresariales de Soria, Cuenca y Teruel mantienen la Colaboración con Las Cajas Rurales en La batalla frente a la despoblación.

Caja Rural de Soria, mantiene su compromiso con la FOES, CEOE CEPYME Cuenca y CEOE Teruel en un momento clave para lograr un tratamiento diferenciado para las tres provincias con base a su escasa densidad de población.

Caja Rural de Soria, Globalcaja (Cuenca) y Caja Rural de Teruel mantienen su compromiso con la FOES, CEOE CEPYME Cuenca y CEOE Teruel en un momento clave para lograr un tratamiento diferenciado para las tres provincias con base a su escasa densidad de población.

Gracias a este compromiso, dichas entidades bancarias siguieron colaborando en 2020 con las organizaciones de empresarios de las tres provincias con menor densidad de población de España para que prosigan con un trabajo de largo recorrido que está dando sus frutos. Tanto es así que, en los próximos años se afronta un momento clave para lograr un tratamiento diferenciado por su despoblación como zonas escasamente pobladas del sur de Europa, situándose más cerca de contar con ayudas de estado por su baja densidad de población.

Tras mucho esfuerzo por parte de las organizaciones empresariales, tanto en trabajo, como desde una perspectiva económica, se ha alcanzado el punto en el que desde hace años se quería estar: los Gobiernos Regionales de Castilla-La Mancha, Aragón y Castilla y León, con la colaboración de las tres organizaciones empresariales, están alineados en esta materia y están trabajando para conseguir que las tres provincias tengan un tratamiento diferenciado en el próximo periodo 2021-2027.

En esta línea, sólo los tres territorios, además de Evrytania en Grecia y Lika Senj en Croacia, tienen derecho a este tratamiento diferencial en el sur de Europa por contar con menos de 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado. En estos momentos, se está trabajando intensamente para conseguir una fiscalidad diferenciada, así como un mayor porcentaje de ayudas a

la inversión que permita que las empresas y autónomos ubicados en nuestros territorios puedan compensar determinados sobrecostes derivados de nuestra situación demográfica, a la vez que será un aliciente para la atracción de empresas y fijación de población.

La firma este año tuvo lugar en Teruel, y fue rubricada por el presidente de CEOE Teruel, Ángel Muela, el presidente de Caja Rural de Teruel, José Cuevas, el presidente de Globalcaja, Carlos de la Sierra, el presidente de CEOE CEPYME Cuenca, David Peña, el presidente de Caja Rural de Soria, Carlos Martínez, y el presidente de FOES, Santiago Aparicio.

Mediante este convenio, las cooperativas de crédito y las organizaciones empresariales se comprometen a financiar una parte de las iniciativas que ayuden a hacer frente a la despoblación durante los próximos tres años.

Mediante este convenio, las cooperativas de crédito y las organizaciones empresariales se comprometen a financiar una parte de las iniciativas que ayuden a hacer frente a la despoblación durante los próximos tres años, prorrogando de este modo el acuerdo que ya ha estado en marcha en los últimos tres años.

Las organizaciones empresariales, tras la firma del convenio, han querido poner en valor el firme compromiso que las cajas rurales han tenido desde el primer momento en la lucha contra la despoblación, agradeciendo este renovado apoyo, en un momento crucial en el que estamos más cerca de recoger los frutos del complejo e intenso trabajo que empezó en 2013.

El presidente de Caja Rural de Soria, Carlos Martínez, señaló que este encuentro entre

las cajas rurales y la patronal es necesario, y más en el contexto económico en el que nos encontramos. "Nos encontramos en un momento importante, se están definiendo criterios para destinar fondos europeos, esta alianza entre las cajas rurales y las patronales de tres provincias debe dar sus frutos para contribuir a repoblar nuestros territorios y dinamizar nuestras economías locales".

El presidente de FOES, Santiago Aparicio, destacó que "estamos en un momento clave en el que se va a definir la próxima coyuntura de fondos europeos. En este complejo tema, nadie va a regalar nada a Soria, Cuenca y Teruel por lo que tenemos que ser proactivos o todo seguirá como siempre, y nuestras provincias seguirán siendo invisibles para la Unión Europea. Por parte de FOES, CEOE-CEPYME Cuenca y CEOE Teruel estamos preparados para posicionar a nuestras provincias en la mejor situación de recepción de dichos fondos y solicitar una compensación por los mayores costes que sufren nuestras empresas y autónomos, y que en la práctica, se traduzca en mayores ayudas por inversión y para hacer frente a los costes laborales".

Añadió que "las cajas rurales han sido nuestras compañeras de viaje desde el principio, y la renovación de este acuerdo nos ayuda a seguir trabajando por nuestras provincias en los ámbitos europeo, nacional y regional".



Caja Rural de Soria y la Cámara de Comercio firmaron un convenio de colaboración para financiar los proyectos de digitalización.

La llegada de 979 solicitudes para estos tres programas demostró el interés de las pymes y autónomos sorianos en digitalizarse e innovar, por lo que desde la Cámara y Caja Rural de Soria se hizo un llamamiento al resto de administraciones para que impulsarán líneas de ayudas

Una vez finalizado el sorteo realizado por la Cámara de Comercio para optar a las subvenciones para proyectos de digitalización, innovación y marketing digital internacional cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Fondos FEDER), en la que se superaron todas las expectativas, desde Caja Rural de Soria y la Cámara de Comercio se valoró la idea de poder seguir ayudando a esas empresas y poderles ofrecer la opción de financiar sus proyectos a través de condiciones ventajosas teniendo en cuenta el contexto en el que nos encontramos.

Por parte de Caja Rural de Soria se abrieron dos líneas de financiación. La primera estuvo dirigida al anticipo de las ayudas a autónomos y empresas que fueron beneficiarias. La segunda línea se dirigió a quienes, no habiendo resultado beneficiados y desearan llevar a cabo el proyecto presentando. Estas líneas de financiación se diseñaron para que su tramitación fuera de una forma ágil y rápida desde las oficinas, donde informaron a todos los interesados de los detalles de esas líneas.

Cabe recordar que la convocatoria excedió ampliamente a la oferta de subvenciones, a

pesar de que la Institución Cameral aumentó el doble de fondos, llegando a los 640.000 euros siendo 100 empresas beneficiarias, finalmente, llegaron vía sede electrónica de la Cámara un total de 979 solicitudes: 522 corresponden a Ticcámaras, 403 a Innocámaras y 54 a Xpande Digital.

La Cámara de Soria decidió gestionar estos fondos a través de los programas Innocámaras, Ticcámaras y Xpande Digital, destinados a la implantación de medidas innovadoras, de digitalización e internacionalización para impulsar la competitividad y la productividad de los autónomos y pymes, subvencionando la inversión a fondo perdido, siendo la cuantía máxima de ayuda por empresa de 4.000 o 7.000 euros en función de a qué línea se acceda.

La llegada de 979 solicitudes para estos tres programas demostró el interés de las pymes y autónomos sorianos en digitalizarse e innovar, por lo que desde la Cámara y Caja Rural de Soria se hizo un llamamiento al resto de administraciones para que impulsarán líneas de ayudas que lleguen a las empresas sorianas y les sirviese para modernizar y mejorar sus procesos, más allá del entorno Covid.



Día Solidario con Seguros RGA.

A nivel de grupo otra de las grandes acciones fue la realizada junto a Seguros RGA fue la celebración del "Día solidario" una iniciativa que cada año realizan las 29 cajas rurales de España pertenecientes al grupo de Seguros RGA. En esta ocasión contó con varias novedades. La más significativa fue el cambio de indumentaria. Este año 2020 fue una mascarilla lo que lucieron todos los empleados del Grupo Caja Rural en vez de la popular camiseta verde y se suprimió la tradicional foto de trabajadores.

Un año más, el propósito de las cooperativas de crédito ha sido poner de relieve el espíritu solidario del Grupo Caja Rural. Con la aportación de todas las Cajas se consiguió recaudar 21.500 euros de todas la Cajas.

Reto Solidario con Dani Mateo y Seguros RGA

Con motivo del paso de La Vuelta Ciclista a España por Soria, la Caja quiso lanzar un reto solidario muy especial. Su objetivo fue sumar corazones virtuales en beneficio de Cáritas. Para ello, lanzó a través de las redes de los medios de comunicación locales un reto buscando la colaboración de los internautas para conseguir 1.000 'me gusta' para que donar 2.000€ a Granito de Tela de Cáritas de Soria

Además, este reto nació en Soria de la mano de un invitado muy especial, el atleta Dani Mateo, quien fue el encargado de difundir un mensaje para que los usuarios de la red se sumaran a este reto de conseguir el objetivo marcado.

Con este reto, Caja Rural de Soria se unió al equipo Caja Rural-Seguros RGA, así como a otras Cajas Rurales y a Seguros RGA, aseguradora del Grupo, en una gran acción solidaria que buscaba donar 2.000 euros por etapa en beneficio de Cáritas.

5.3 INCLUSIÓN FINANCIERA

El acceso a los servicios financieros es identificado como un factor fundamental de cohesión social.

La exclusión financiera está profundamente vinculada a la exclusión social.

El acceso a los servicios financieros es identificado como un factor fundamental de cohesión social. Según el Banco Mundial, la proporción de personas en el mundo que actualmente no tiene acceso a una cuenta bancaria es alarmante, superando los dos mil millones, tan sólo en países en vías de desarrollo. La exclusión financiera está profundamente vinculada a la exclusión social.

En España la disminución de la red de oficinas puede aumentar los niveles de exclusión financiera territorial. El cierre de sucursales afecta a zonas ya doblemente golpeadas por el descenso brusco de actividades económicas (construcción) y por la generación de bolsas de pobreza. De este modo, el vínculo entre la exclusión financiera y la exclusión social, se encuentra en constante aumento en España, facilitando un círculo vicioso para la expansión de ambas.

A partir de 2011 se observa el mayor aumento en el porcentaje de municipios sin sucursal bancaria en España (del 3,22% al 3,68% del total

de municipios de más de mil habitantes). Así, el último informe de la Federación Española de Municipios y Provincias de 2017 sostiene que las entidades financieras siguen haciendo recortes de plantilla y sucursales. Según el mismo informe, los bancos cerraron de media cuatro sucursales al día el pasado ejercicio, lo que lleva a tener una cifra de oficinas igual a la de 1981.

Frente a esta situación, Caja Rural de Soria ha hecho un gran esfuerzo para garantizar la accesibilidad financiera. En una provincia cuya superficie alcanza los 10.000 km², y una población de 90.000 habitantes (39.000 de los cuales se concentran en la capital), hay 500 núcleos de población. Más de 250 de estos núcleos cuentan con menos de 250 habitantes, lo que arroja una media de 8,63 hab/Km², una de las más bajas de la Unión Europea (la media de Castilla-León es de 25 hab/Km², y la de España, 92 hab/Km²).

De las 27 oficinas que posee Caja Rural de Soria en la provincia, el 92% de ellas están situadas en poblaciones de menos de 5.000 habitantes.

5.4 FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE CAJA RURAL DE SORIA



Educar y promover la salud integral y formar nuevas generaciones que tengan pleno conocimiento de las posibilidades que una vida sana puede tener para su futuro es primordial.

El año 2020 ha sido una época muy atípica en el desarrollo y ejecución de programas de la Fundación Científica Caja Rural. Iniciamos la actividad académica dando por segundo año consecutivo en el mes de febrero, un curso de fin de carrera – Dieta Mediterránea- a las alumnas del último curso de la Facultad de Nutrición, de la Universidad Femenina Baika de Osaka (Japón), impartido por el Director de la FCCR, de carácter teórico-práctico.

Este año nos vimos confinados en los “idus” de marzo por el coronavirus Covid-19, afectando a nuestras actividades, conferencias y relaciones humanas e institucionales en el seno fundacional, ya que nuestros objetivos y fines son la promoción de la salud y el bienestar dentro de la sociedad soriana .

Educar y promover en los ciudadanos sorianos, padres de familia y en los diferentes colectivos de nuestra sociedad, la salud integral y formar nuevas generaciones que tengan pleno conocimiento de las posibilidades que una vida sana puede tener para su futuro es primordial. No obstante y adaptándonos a este “virus”, el eje de la FCCR fue en este año 2020, prácticamente monográfico.

Cuando a partir del mes de abril, los signos y síntomas virales descubrieron inicialmente su cara, y los sorianos empezaron a enfermar gravemente en los hospitales, infradotados para esta situación, compramos 10 Respiradores para la UVI de Santa Bárbara (correspondientes a la acción de crowdfunding impulsada por Ismael Ruiz) que fueron entregados en dos fases por los problemas de fabricación en Suiza.

Nuestra actividad promocional y preventiva de la salud, se complementó a lo largo de la primavera con folletos en papel y en nuestra web dirigidos entre otras cuestiones a los contactos personales y materiales con el virus, la acción del tabaco, recomendaciones prácticas, matrices de riesgo de contagio, superficies inanimadas y ascensores, prevención en espacios comunes y actitud en el hogar y otras de tipo STOP COVID”.



En la primavera-verano 2020, desarrollamos un estudio epidemiológico del virus en los domicilios sorianos para conocer a través de una encuesta que consta en nuestra web, la evolución de la pandemia en sus primeras olas de los enfermos domiciliarios. La colaboración de Farmacias de la provincia fue fundamental. La respuesta fue extraordinaria con más de 1200 respuestas que nos permitieron desarrollar lo más importante de los “signos, síntomas y secuelas de esta enfermedad viral”.

Con estos hallazgos publicamos dos Soria Salud, el primero en papel y online (Soria Salud 26) y el segundo exclusivamente online (Soria Salud 27) que fueron muy bien acogidos a nivel institucional y de la sociedad soriana. Destacar que a los 6 meses de publicar nosotros el signo de la lengua saburral en estos pacientes, los epidemiólogos ingleses lo publicaron, en primicia, como un nuevo hallazgo del Covid 19.

En la primera semana de Agosto, en que la incidencia había bajado significativamente, el director de la FCCR, impartió una Conferencia sobre “El Covid en Soria” en el Burgo de Osma con gran repercusión mediática.

Nuestro Soria Saludable 2020, debía realizarse sin faltar a su cita anual pero con los condicionantes de la pandemia que impedían hacerlo de forma personal física. En base a esto, se desarrolló por la TV, a través del Canal 8 de RTVCyL con gran éxito de televidentes. Se hizo semanalmente con 7 jornadas dedicadas a los temas más importantes de la pandemia por sus protagonistas en Soria, en el Colegio de Arquitectos de la capital.

5.4 FUNDACIÓN SORIACTIVA



FUNDACIÓN DE CAJA RURAL PARA AYUDA AL DESARROLLO PROVINCIAL

Las actividades más importantes de la Fundación Soriaactiva durante el ejercicio 2020, para conseguir el objetivo marcado por el Patronato de colaborar en el desarrollo económico de la provincia para mejorar la calidad de vida de los socios, familias y clientes de Caja Rural de Soria fueron:

Asesoramiento a explotaciones agrarias.

Respecto al asesoramiento agrario clásico con libros, se han alcanzado 1.096 contratos, confirmando a la Fundación Soriaactiva como la entidad con mayor número de asesorados de España. Se asesora no sólo en condicionalidad agrícola y ganadera, realizando los libros de explotación (agroambientales, fitosanitarios, comercialización, viñedo, gestión integrada de plagas, purines y trabajos a terceros), sino que se tramitan expedientes de pago básico, verde, ayudas asociadas, seguros agrarios, cesiones de derechos, Plan Renove, inscripción de maquinaria agrícola en el ROMA, expedientes de modernización de explotaciones, incorporación de agricultores jóvenes, explotaciones prioritarias, transformación digital del mundo rural, etc.

También se le asignaron, por licitación, 364 expedientes para el nuevo asesoramiento agrario, forestal y a Pymes. En total más de 1.400.

A través del convenio con Fertiberia, y debido a la pandemia y a las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias, se impartió una sola reunión, se realizaron análisis de suelos con recomendaciones de abonado.

Debido al Covid-19, se impartió un solo curso para mayores de 55 años, dentro del programa Expertclick, sobre transformación digital del mundo rural.

Régimen de ayudas directas de la PAC y seguros agrarios.

Se contrataron 11 Técnicos para la solicitud PAC de pago básico, pago verde y ayudas asociadas, se realizaron alegaciones y cesiones de derechos

y se contrataron otros 10 para realizar pólizas de seguros agrarios para la campaña 2020-2021.

De los 4.237 expedientes PAC que se tramitaron en Soria (un 3% menos que en 2019), el 67,44% se domiciliaron en Caja Rural de Soria (1,63% más que en 2019). Respecto a superficie fueron 334.719 has (un 3,00% más que el año anterior).

En cuanto a seguros agrarios se realizaron 1.837 pólizas de la línea 309, que supuso una póliza menos que en 2019.

El 28 de septiembre se participó, en representación de las Cajas Rurales de Castilla y León, en una mesa redonda sobre UNA PAC PARA ESPAÑA: MÁS ALLA DEL BREXIT Y DE LA COVID-19, organizada por el Foro del Norte de Castilla en Valladolid y que contó con la participación del Ministro y del Consejero de Agricultura.

Modernización de explotaciones.

Durante el año 2020 se tramitaron y justificaron 13 expedientes de incorporación de jóvenes y 20 planes de mejora línea A, B, o A+B. Por último, se tramitaron 38 expedientes de explotaciones prioritarias.

Respecto al convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Soria, sobre incorporación de jóvenes agricultores, Caja Rural de Soria anticipó la subvención aprobada por la Junta de CyL a través de un préstamo y los intereses fueron sufragados, a partes iguales, entre Diputación Provincial y Soriaactiva. A dicha línea se acogieron 26 jóvenes y también se consiguió que se modificase la cuantía del préstamo pasando de 50.000 a 70.000 € de inversión / expediente.

Modernización del regadío de Almazán.

En febrero se impartió un nuevo curso para los regantes del Canal de Almazán sobre Gestión e innovación de la zona regable, donde se expusieron cuestiones técnicas sobre seguros agrarios para cultivos de regadío, comercialización de trigos fuerza,



fertirrigación con purines, incorporación de jóvenes agricultores y planes de mejora, eficiencia energética, eficiencia del abonado, comercialización y transformación de productos endógenos, modernización de explotaciones y autoconsumo eléctrico en explotaciones agrícolas y en el regadío. Se continua con el proyecto de conseguir que un grupo de agricultores jóvenes pongan nuevos cultivos y comercializan conjuntamente. La crisis sanitaria ha obligado a paralizar, de momento, este proyecto.

Ruta Dorada de la Trufa.

Del 1 al 23 de febrero se llevó a cabo la VII edición de la Ruta Dorada de la Trufa, con el fin de promocionar la Trufa Negra de Soria y convertir a la provincia en referente a nivel nacional. Los objetivos generales del proyecto fueron dar a conocer la trufa negra de Soria para incentivar su consumo entre el mercado interno y exterior, que fomente indirectamente su cultivo como una alternativa rentable, ecológica, generadora de empleo y sostenible en las zonas rurales; ofrecer paquetes turísticos que incluyan la trufa con el fin de fomentar y atraer visitantes en una época, la de la recolección, que es la más foja turísticamente y colaborar con la Feria de la trufa de Soria.

XIV Foro Soriactiva.

El 7 de octubre se llevó a cabo on line el XIV Foro Soriactiva. En esta edición sobre Responsabilidad Social Corporativa y Cambio Climático, se desarrollaron temas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los ODS de la Agenda 2030 y el medio rural, la innovación y mejora genética de las semillas contra el cambio climático y el reto de la despoblación en zonas rurales.

Fiesta del Pan.

Debido al COVID-19 se suspendió dicha actividad que tanta aceptación tuvo en años anteriores.

Varios.

Se colabora con Cruz Roja en Soria para la lucha contra la discriminación y la inserción laboral y con Arraigo para luchar contra la despoblación y todos los jueves se participa en el programa semanal en COPE y se tiene colaboraciones esporádicas en Cadena Ser, es.Radio, Diario de Soria, El Día de Soria y Heraldo Diario de Soria para informar y comentar las novedades en temas agrícolas y ganaderos.

5.5 CÁTEDRA CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN DE CAJA RURAL DE SORIA.



La aportación anual, por parte de Caja Rural, de 30.000 euros, sustenta de forma exclusiva todas las actividades de la Cátedra.

La alianza sellada en octubre de 2017 entre Caja Rural de Soria y la Universidad de Valladolid, materializada en la Cátedra Conocimiento e Innovación Caja Rural de Soria, ha cumplido su tercer año de vida y así, casi sin darnos cuenta, vamos a por el cuarto año de fructífera colaboración institucional en pro de la investigación, el conocimiento y la innovación.

La aportación anual, por parte de Caja Rural, de 30.000 euros, sustenta de forma exclusiva todas las actividades de la Cátedra. El año que cerramos con esta memoria ha sido inusual, complejo; ha removido los planteamientos económicos, sociales, educativos, ...

En definitiva nos ha puesto en jaque y nos ha sacado de nuestra zona de confort cambiándolo casi todo. El efecto de la terrible pandemia que estamos sufriendo también ha salpicado a la Universidad y, por supuesto, a los agentes económicos y financieros como Caja Rural. El programa de actividades proyectado por la Cátedra se tuvo que adaptar de forma drástica, quedando sin posibilidad de celebrarse varias actividades de carácter presencial.

Pero de las dificultades también salen cosas positivas, nos obligan a reinventarnos para seguir adelante, más fuertes y con más ilusión. Es por ello que la Cátedra ha tratado de mantener todas las actividades que tenía programadas, siempre y cuando fuese posible su desarrollo. Con la dotación económica de aquellas que no pudieron llevarse a cabo, decidimos lanzar una convocatoria extraordinaria de ayudas para proyectos de investigación relacionados con la pandemia. Y, de nuevo, la solidaridad y el compromiso de Caja Rural, junto con Cámara de Comercio y FOES, además de un montón de empresas, particulares y asociaciones de todo tipo nos sorprendieron, donando una cantidad adicional de 15.000 euros procedentes de la campaña Soria contra el COVID-19.

La actividad de la Cátedra se ha centrado en dos pilares clave, la investigación y la docencia y formación de los estudiantes. La convocatoria de ayudas a la investigación benefició a 15 estudiantes y egresados del Campus de Soria, con un total de 17.000 euros dirigidos a motivar el inicio de la carrera investigadora entre los jóvenes, mediante su participación o colaboración en tareas de investigación vinculadas con los estudios que están cursando o han cursado.

La Comisión adjudicó las ayudas de acuerdo a los criterios publicados en las bases, esto es, la relevancia de la investigación, la originalidad del tema, la rigurosidad en el planteamiento expuesto en la memoria, el interés y aportación de los resultados en el desarrollo científico-tecnológico en general y, en particular, su posible impacto en la provincia de Soria.

La publicación de las conclusiones de estos proyectos de investigación en congresos científicos nacionales e internacionales, en revistas de impacto o en monografías diversas es la prueba fehaciente del impacto de estas ayudas en la transferencia de conocimiento a la sociedad.

A la Facultad de Traducción e Interpretación pertenece el proyecto reconocido como el mejor en la convocatoria 2019/20. La creación de una guía bilingüe (español-inglés) destinada a servir de ayuda a jóvenes que visitan la capital soriana por primera vez, además de contribuir al desarrollo turístico y a la atracción de jóvenes, poniendo en valor los recursos de todo tipo que ofrece Soria. Laura Carracedo León, dirigida por la Dra. Susana Gómez Martínez es el alma de este interesante proyecto.

El resto de los proyectos se reparten del siguiente modo: uno en la Facultad de Traducción e Interpretación, cinco en la Facultad



de Ciencias de la Salud, uno en la Facultad de Educación y siete en la Escuela de Ingeniería Forestal Agronómica y de la Bioenergía. La temática de los proyectos aborda contenidos de actualidad y de gran interés para la provincia de Soria como: la fisioterapia en la mejora del rendimiento deportivo, la salud de los mayores, la violencia de género o la gestión de residuos para la mejora del medio ambiente, entre otros.

En el ámbito docente y de formación la irrupción de la pandemia nos obligó a cancelar varias iniciativas, no obstante se pudieron desarrollar las siguientes: Foro Joven Soriactiva "Responsabilidad social corporativa y cambio climático", en colaboración con la Fundación Soriactiva, Concurso Diseño Logotipo 25 aniversario Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo, Ciclo de conferencias Cátedra Cel Caja Rural de Soria. "Ciencia y cuidado. Un binomio para nuestra calidad de vida" en colaboración con la Fundación Científica Caja Rural, Curso MBCT Mindfulness-Based Cognitive Therapy, visitas a empresas como Embutidos La Hoguera, exposición "El plan de marketing en nuevos negocios".

Una de las apuestas de más éxito y reconocimiento es el ya consolidado Premio al Mejor TFG del Campus Duques de Soria. Este año cumplió su tercera edición, y debido

a la pandemia se diseñó en formato online, con acceso abierto al público. El jurado evaluador estuvo formado por reconocidos investigadores y por prestigiosos directivos de empresas. Los trabajos presentados a concurso fueron preseleccionados entre los mejores de cada uno de los cinco centros que conforman el Campus Duques de Soria.

El premio al Mejor TFG recayó sobre la estudiante Dña. Irene Martín García, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Grado en Fisioterapia por su trabajo "Efectos de la fatiga sobre la estabilidad dinámica de la columna lumbar: análisis comparativo en pacientes con y sin lumbalgia crónica inespecífica", tutelado por el Dr. D. Víctor Alonso Gómez. El premio tiene una dotación económica de 1500 euros.

El accésit de este galardón recayó sobre el estudiante D. Óscar Miguel Cambronera, de la Escuela de Ingeniería Forestal, Agronómica y de la Bioenergía, Grado en Ingeniería Agroenergética por su trabajo "Proyecto de mejora de la rentabilidad de una explotación de vacuno de leche en Talavera La Nueva (Toledo) basada en la mejora de la eficiencia energética y la optimización", tutelado por el profesor Dr. D. Miguel Broto Cartagena. Este premio tiene una dotación económica de 500 euros.

6

**DIMENSIÓN
CLIENTES,
SOCIOS Y
SERVICIOS.**



6.1 CALIDAD Y ATENCIÓN AL CLIENTE

A lo largo de 2020, la oferta de productos y servicios dirigidos a los más de 82.319 clientes de Caja Rural ha ido creciendo y adaptándose a sus necesidades, con la premisa de que éstos tengan una alta calidad, resulten cercanos, sencillos y sean completamente transparentes.

Para la eficiente gestión de la red de oficinas cuenta con una estructura comercial que trabaja orientada al cliente y distribuida por segmentos.

Durante el ejercicio 2020, el Área de Negocio de Caja Rural de Soria ha desarrollado su actividad en dos focos de actuación: Área de Desarrollo de Negocio, desde donde se trabaja para impulsar y apoyar a las oficinas que conforman la red de la entidad y en el desarrollo y comercialización de productos y servicios, así como en la realización de análisis y estudios necesarios que mejoran la imagen y rentabilidad de su actividad comercial.

Para la eficiente gestión de la red de oficinas cuenta con una estructura comercial que trabaja orientada al cliente y distribuida por segmentos.

El Área de Negocio se organiza a través de los siguientes departamentos: Empresas, Particulares, Agro, Seguros, Banca Personal y Privada, Institucional, Joven y Banca Digital.

El pilar principal de la actividad empresarial de la Caja es el socio en particular y el cliente en general. En Caja Rural de Soria se entiende la calidad como satisfacción, no sólo de las necesidades del cliente, sino también de sus expectativas. Ésto se debe a que el cliente no sólo tiene necesidades financieras sino que también espera otras prestaciones asociadas a los distintos productos: Disponibilidad en un plazo, comodidad, confort, trato amable, claridad y transparencia de información.

Por tanto, los clientes de Caja Rural de Soria tienen necesidades que se satisfacen desde la Caja con diferentes productos, aunque también con un servicio prestado por la propia Caja y es en la satisfacción de dichas expectativas en lo que la entidad se puede diferenciar de la competencia.

Caja Rural de Soria, con más de 50 años de experiencia, se ha caracterizado siempre por ser una entidad sólida y comprometida, dinamizadora del sector financiero en las provincias donde desarrolla su actividad y en todo momento tiene en cuenta las siguientes consideraciones en la gestión comercial con sus clientes.

Mantener una clara política de comunicación e información, fomentar una política de inversión

socialmente responsable, mejorar la calidad y la accesibilidad del cliente a la entidad a través de diferentes canales, asegurar la confidencialidad de toda la información y ejercer una competencia lícita hacia el resto de entidades que operan en el mismo ámbito de influencia.

Esta manera de trabajar le ha convertido en una entidad de referencia, con un 50,49% de cuota de inversión en la provincia de Soria.

La red de oficinas está distribuida por zonas: Soria, Almazán - Moncayo, Noroeste (Pinares - Ribera), Zaragoza, La Rioja, Madrid y Valladolid.

Servicio de Atención al Cliente.

Las cuestiones referentes a la recepción, análisis y tratamiento de quejas o reclamaciones de los clientes se gestionan desde el Servicio de Atención al Cliente. El total de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2020 ascendió a 332, siendo un 78% de las mismas relativas a gastos de formalización de préstamos hipotecarios.

Todas ellas fueron contestadas por el Servicio de Atención al Cliente dentro de los plazos fijados por el Reglamento del Servicio, habiendo sido el plazo medio de resolución de 16 días. Del total de estas reclamaciones, fueron resueltas de forma favorable a la Entidad un 30%. Sobre el porcentaje de resueltas a favor del cliente, el 98% se corresponden con gastos de formalización de préstamo y fueron resueltas por el Servicio conforme a la jurisprudencia del Tribunal Supremo en la materia.

Durante el año 2020, los clientes que han presentado sus reclamaciones ante Banco de España por haber recibido una respuesta no satisfactoria del SAC han ascendido a 4. El Departamento de Conducta de Entidades del Banco de España, ha estimado que en 3 de ellas, la Entidad se ajusta a las buenas prácticas bancarias, y en la cuarta ha estimado que se ajusta parcialmente.

6.2 CALIDAD CLIENTES / SEGMENTO JOVEN

A lo largo de 2020, la oferta de productos y servicios dirigidos a los más de 82.319 clientes de Caja Rural ha ido creciendo y adaptándose a sus necesidades, con la premisa de que éstos tengan una alta calidad, resulten cercanos, sencillos y sean completamente transparentes.

Para la eficiente gestión de la red de oficinas cuenta con una estructura comercial que trabaja orientada al cliente y distribuida por segmentos.

El sector financiero está entrando en una etapa de cambios profundos a nivel mundial. Cambios que vienen impuestos desde fuera: Tecnológicos, regulatorios y competitivos pero también por el comportamiento de los clientes más jóvenes.

Desde el Área de Banca Digital, en colaboración con el departamento de marketing y comunicación, se continúa trabajando en la actualización de este segmento. El programa denominado "Joven IN" quiere adaptarse a los nuevos tiempos y escenarios y encaminar su estrategia a las necesidades de los jóvenes. Caja Rural de Soria considera importante apostar por los clientes del futuro: Los jóvenes.

Para la Caja el segmento joven es la oportunidad para cambiar, innovar y descubrir otras formas de llegar al cliente. Este segmento permite implantar nuevos procesos y herramientas que serán indispensables para el futuro.

El programa orientado a los jóvenes se clasifica en 2 tramos: De 0 a 14 años denominado "En Marcha" (Antigua Peque Cuenta) y 14 a 30 años "JOVEN IN".

Para Caja Rural de Soria hablar de "JOVEN IN" es hablar también de un proyecto social orientado a la creación de una comunidad de jóvenes en torno a la entidad financiera, con el deporte, el emprendimiento, la cultura y la universidad como ejes principales. Desde hace algunos años existen varios acuerdos (todos ellos renovados en 2019) con diferentes asociaciones deportivas, empresariales y culturales.

Destaca en el ámbito deportivo el compromiso con 14 colectivos deportivos: Fundación CD. Numancia, CD. San José, Agrupación Deportiva Calasanz, Sociedad Deportiva Almazán, Club de Vóley "Río Duero", Club Balonmano Soria, Club Baloncesto Soria, Club Baloncesto Fuente del Rey, Club de Atletismo Numantino, Club de Atletismo Caja Rural, Club de Atletismo Politécnico y Club Duetlón de Soria. Además, diferentes deportistas de renombre se han convertido en embajadores de la marca "JOVEN IN".

6.3

DIMENSIÓN CLIENTES /
SEGMENTO EMPRESARIAL

En el marco del Plan estratégico impulsado por la Caja para el periodo 2017-2020, se marcan las líneas de trabajo que determinarán las actuaciones más relevantes que la Caja ha de acometer para conseguir los objetivos fijados.

Para la eficiente gestión de la red de oficinas cuenta con una estructura comercial que trabaja orientada al cliente y distribuida por segmentos.

Respecto a este segmento de clientes, la Caja siguió impulsando la iniciativa "**Proyector Empresas**", una nueva herramienta dirigida a facilitar el día a día de cada negocio. Con este programa la Caja quiso comenzar a diseñar un plan para convertirse en un partner estratégico fundamental para acompañar a las empresas en su internacionalización, y permitirles mejorar su forma de relacionarse con sus clientes y proveedores, además de facilitar la cobertura total de su actividad a través de seguros específicos.

El proyecto "Proyector Empresas" es un programa que cuenta con un catálogo de prestaciones a la empresa y que comprende los siguientes servicios: Gestión de cobros y pagos de una manera eficiente (poniendo al servicio de las empresas todos los mecanismos disponibles en el mercado como la gestión de recibos, cheques y pagarés) TPVs físicos y virtuales para que cualquier negocio pueda ofrecer todas las opciones de pago a sus clientes: Anticipo de confirming para la gestión de pago de facturas; tarjetas de empresa o la tramitación de pagos de impuestos y seguros sociales, entre otros.

Este servicio recoge todas las modalidades de financiación a empresas, como por ejemplo, préstamos para activos productivos o de inversión; un servicio de factoring, leasing, renting, y confirming; cuentas de crédito y descuento comercial o coberturas de riesgo de tipo de interés.

Además Caja Rural de Soria también apuesta por la internacionalización de las pymes, y para ello sus expertos en Comercio Exterior acompañaron y asesoraron a cada negocio en su apertura internacional. La Caja ofrece otros servicios, entre los que destacan, líneas de financiación internacional, coberturas de riesgo en tipo de cambio (con el que conocer de antemano y con exactitud qué importe se debe pagar o cobrar y cuál es el margen que cada operación reportará) o una amplia gama de avales y garantías internacionales.

Información de contexto económico.

La Caja edita de forma periódica el "**Observatorio Económico**", una publicación que pretende analizar los diferentes sectores que conforman la economía soriana.

Durante 2020 en colaboración con la consultora Asesores Financieros Internacionales (AFI) se presentó información sobre diferentes áreas orientadas a dar respuesta a los asuntos relacionados con la pandemia enfocados desde una clave económica

6.4 CALIDAD CLIENTES / SEGMENTO AGRO

*La COVID 19 ha puesto de manifiesto el **enorme esfuerzo** tanto por parte de clientes como por el personal y técnicos de la red de oficinas para saber adaptarse rápidamente y poder continuar prestando un servicio profesional y cercano*

La COVID 19 ha puesto de manifiesto el enorme esfuerzo tanto por parte de clientes como por el personal y técnicos de la red de oficinas para saber adaptarse rápidamente y poder continuar prestando un servicio profesional y cercano. Pero a la vez, bajo el estricto cumplimiento de las normas de seguridad exigidas

Como hitos más relevantes dentro de las acciones del segmento agro significar:

Agroseguro.

En el ejercicio 2020 RG Mediación Seguros gestionó en Soria 3.880 pólizas de agroseguro, con un total de 241.219 has, 407.270 animales asegurados y más de 113 millones de euros de capital asegurado. Que se traducen en una cuota de mercado superior al 59%.

Es significativo también la gestión de 1.085 pólizas de sobreprecio

PAC.

Caja Rural de Soria, se consolida un año más como Entidad líder en domiciliaciones PAC, con 3.053 expedientes domiciliados y una cuota provincial del 68,78%.

Se ha continuado con la tramitación en las comunidades de Castilla la Mancha, Aragón, Rioja, Madrid y Andalucía. Tanto en la campaña de Agroseguro como de la PAC, además del apoyo del personal de la red, se sumaron 13 técnicos de AGROACTIVA.

Asesoramiento Agrario.

El número de asesorados con libros y asesorados por licitación fue de 1.400, una de cada 3 pac cuenta un año más, con el servicio de asesoramiento agrario en el que Caja Rural de Soria continúa siendo un referente regional y nacional.

Inversiones.

Desde Caja Rural además de las líneas de financiación propias para el sector, como los anticipos PAC y cuentas de crédito, se ha venido apoyando en condiciones preferentes al mismo a través de diferentes convenios y acuerdos con colectivos como comunidades de regantes, jóvenes agricultores y ganaderos, sector porcino....

De igual modo, se continuó con el apoyo al sector a través de las líneas como SAECA o el Instrumento Financiero y los Grupos de Acción Local.

6.5 CUMPLIMIENTO NORMATIVO. (GOBIERNO CORPORATIVO)



Caja Rural de Soria cuenta con diferentes recursos para comprobar que las prácticas desarrolladas y los sistemas utilizados en la Caja se encuentren dentro de los marcos de actuación que exigen las normativas vigentes y que se cuenta con un sistema de control interno eficaz que vela por la protección del patrimonio, la fiabilidad de la información y la eficacia

operativa proponiendo cuantas correcciones y mejoras puedan ser necesarias. Además, con ello se ayuda a supervisar que los riesgos relevantes de toda índole, que inciden o pueden incidir en la consecución de los objetivos corporativos de la Caja, se encuentren razonablemente identificados, medidos y controlados.

6.6 AUDITORÍA INTERNA

El Departamento se encuentra dentro del Área de Control Interno. Depende organizativamente del coordinador de esta misma área.

Trabajan en coordinación con la Dirección General y reporta al Comité de Auditoría, está presente en el Órgano de Control Interno y Comunicación en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales (OCIC), así como del Órgano de Control del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores (OCMV).

El programa anual de trabajo que desarrolla recoge, fundamentalmente, las políticas y los trabajos a realizar y coordinar en el año desde el Departamento para verificar el cumplimiento por parte de la Caja de las normas internas y externas. Este programa considera los riesgos susceptibles de ser auditados y contempla tanto la red de oficinas como los servicios centrales y sus departamentos. Además se complementa con una realización permanente de controles de auditoría a distancia, mediante controles propios y controles desarrollados a través de la herramienta informática Servicio de Auditoría Interna a distancia.

Los principales aspectos de objeto de control son:

- **Tesorería.**
- **Seguridad.**
- **Cuentas contables.**
- **Funcionamiento administrativo pasivo**
- **Calidad.**
- **Inversión.**

El Departamento reporta a través de una memoria anual un detalle de todos los trabajos realizados y estadísticas asociadas, incorporando la planificación prevista para el siguiente ejercicio.

6.7 GESTIÓN RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD



C/ Príncipe de Vergara 109
5ª planta, 28002 Madrid
T: +34 91 309 60 37
F: +34 91 402 50 80
autocontrol@autocontrol.es
www.autocontrol.es
R.N.A. nº 147.584
C.I.F. G - 81.234247

2 de febrero de 2021

Estimado socio:

Nos ponemos en contacto contigo para ayudarte en la **acreditación de tu empresa como entidad comprometida con la ética y la responsabilidad social**.

Como ya sabrás, hay un creciente interés por parte de las empresas en ser socialmente responsables, ampliándose cada año el número de compañías en todos los ámbitos y sectores, que desean mostrar cercanía y transparencia sobre sus actividades tanto a la sociedad, en general, como a los consumidores, en particular.

Una manifestación clara de este compromiso de responsabilidad son los sistemas de autorregulación publicitaria; sistemas en los que se materializa el compromiso de la industria con un marketing responsable, mediante la adhesión voluntaria de las empresas a códigos de conducta publicitaria y su sometimiento a los organismos extrajudiciales independientes de resolución de controversias, establecidos por el propio sistema, y que velan por el cumplimiento de tales códigos.

Como bien sabes, AUTOCONTROL es el organismo español de autorregulación publicitaria, que vela por incentivar la ética y la lealtad publicitaria en beneficio de los consumidores, los competidores y del propio mercado. Tanto el legislador español como el comunitario han otorgado respaldo y valor a los sistemas de autorregulación en numerosas normas y documentos.

Te acompañamos con esta carta el **Certificado anual de Responsabilidad Social Corporativa, para que puedas incluirlo en vuestro Informe de Responsabilidad Social, Memoria Anual o en cualquier documentación de relevancia que consideres oportuna**.

En dicho certificado acreditamos vuestra adhesión a AUTOCONTROL y el sometimiento al Jurado de la Publicidad.

CERTIFICADO RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



AUTOCONTROL (Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial), es una asociación sin ánimo de lucro establecida en 1995 que se encarga de gestionar el sistema de autorregulación publicitaria en España. Está formada por los principales anunciantes, agencias, medios y asociaciones sectoriales y su objetivo es contribuir a que la publicidad constituya un instrumento particularmente útil en el proceso económico, velando por el respeto a la ética publicitaria y a los derechos de los consumidores, con la exclusión de la defensa de intereses particulares.

AUTOCONTROL forma parte de EASA (European Advertising Standards Alliance) y ICAS (International Council for Ad Self-Regulation) y, además, ha acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley de Competencia Desleal para los sistemas de autorregulación.

CAJA RURAL DE SORIA, S.C.C.

Calidad de Asociado

Es socio de pleno derecho de AUTOCONTROL y mantuvo su calidad de asociado durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, como así consta en la relación de asociados que publicamos en nuestra memoria anual de 2020.

Cumplimiento de Códigos Deontológicos

Se compromete a cumplir en todas sus comunicaciones comerciales el Código de Conducta Publicitaria de AUTOCONTROL, basado en el Código Internacional de Prácticas Publicitarias de la Cámara Internacional de Comercio (CIC).

Actividad de control previo de la licitud y corrección deontológica de la publicidad

Puede, con anterioridad a su difusión, solicitar el asesoramiento del Gabinete Técnico de AUTOCONTROL en aquellos casos en los que tenga dudas acerca de la licitud y corrección deontológica de sus comunicaciones comerciales, con el fin de asegurar el cumplimiento normativo y evitar incurrir en posibles infracciones y riesgos reputacionales.

Sometimiento al Jurado de la Publicidad

Se compromete, así mismo, a cumplir las resoluciones emitidas por el Jurado de la Publicidad como resultado de eventuales reclamaciones presentadas ante este órgano de resolución extrajudicial de controversias, ya sea por parte de consumidores u asociaciones de consumidores, empresas de la competencia u otros sectores, u organismos de la Administración.

Para que así conste, firmo el presente certificado, en Madrid, 2 de febrero de 2021.

José Domingo Gómez Castaño
Director General de AUTOCONTROL

C/ Príncipe de Vergara 109
5ª planta, 28002 Madrid
T: +34 91 309 60 37
F: +34 91 402 50 80
autocontrol@autocontrol.es
www.autocontrol.es

*En Caja Rural de Soria, el organismo de autorregulación publicitaria elegido, con el fin de incentivar la ética y la lealtad publicitaria en beneficio de nuestros clientes o clientes potenciales es **Autocontrol***

Caja Rural de Soria manifiesta un claro compromiso de responsabilidad mediante los sistemas de autorregulación publicitaria y adhesión voluntaria a códigos de conducta publicitaria y sometimiento a los organismos extrajudiciales independientes de resolución de controversias, que velan por el cumplimiento de tales códigos. En nuestro caso el organismo de autorregulación publicitaria elegido, con el fin de incentivar la ética y la lealtad publicitaria en beneficio de nuestros clientes o clientes potenciales es Autocontrol (Asociación para la autorregulación de la comunicación comercial).

En el año 2020 se continuaron estableciendo los criterios de la auditoría interna realizada al Departamento de marketing para verificar el fiel cumplimiento de lo requerido por el Banco de España en materia publicitaria.

Cumplimiento de la LOPD en materia de Publicidad y Marketing.

En cumplimiento de la Ley orgánica de protección de datos (Lopd), los datos que el cliente aporta se utilizan según el objetivo que se haya detallado en comunicación y según el tiempo que marcan las disposiciones legales en esta materia.

La Caja, a través del Departamento de medios y organización, establece una serie de procedimientos para cumplir con lo exigido por ley con respecto al derecho de los clientes en materia de acceso, modificación, rectificación y cancelación de sus datos. El tratamiento se trabaja de forma independiente al canal utilizado (oficina, web u otros activos digitales, analógicos).

La Caja dispone de un documento corporativo de seguridad, que describe a modo de normativa interna todo lo recogido en estas disposiciones. Anualmente se llevan a cabo auditorías a través de Rural Servicios Informáticos (RSI) para garantizar que se aplica todo lo establecido en los documentos corporativos sobre seguridad de datos.

6.8 INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE EN CAJA RURAL DE SORIA.

Este año la dotación de los fondos solidarios se ha realizado a la AECC (Asociación Española contra el Cáncer).

Como respuesta a una demanda social y a la cada vez mayor sensibilidad entre nuestros socios y clientes, Caja Rural de Soria, a través de su Gestora, Gescooperativo, mantiene en comercialización cuatro fondos de inversión socialmente responsables, uno de ellos, además, solidario ya que dona una parte de sus ingresos a fundaciones sin ánimo de lucro. Este año la dotación de estos fondos se ha realizado a la AECC (Asociación Española contra el Cáncer).

Además, la Entidad dispone también de dos carteras, la Cartera de Inversión Socialmente Responsable y la cartera de Fondos Gescooperativo Sostenible, ambas, bajo el modelo de Gestión socialmente responsable.

La inversión responsable ya no es una inquietud de unos pocos. Las inversiones bajo la idea de criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo, se han convertido en una de las principales tendencias de gestión actuales que van más allá de una mera intención. Además de los criterios financieros de siempre, un fondo ético aplica criterios de tipo social, medioambiental o cívico, lo que se conoce como inversión sostenible.

El auge que está registrando este tipo de fondos responde, en su mayor parte, a una demanda por parte de los propios inversores que desean ajustar sus inversiones a ciertos valores éticos, pero también a la toma en consideración por parte de los gestores de que los criterios de sostenibilidad también respaldan rentabilidad, o por lo menos, que su falta de observación pueda ser motivo de castigo en el mercado.

Como fondos éticos, cuentan con criterios excluyentes (no invierten en empresas que atenten contra derechos humanos, fabriquen armas, destruyan el medio ambiente o sean contrarias a la salud pública) y valorativos (empresas con políticas ambientales, sociales y de buen gobierno).

Se ha producido un importante incremento de la inversión sostenible en la gestión de activos, y el propio sentido común nos lleva a valorar sus ventajas más allá de las evidentes por su ideario, y es que muchos problemas y escándalos en

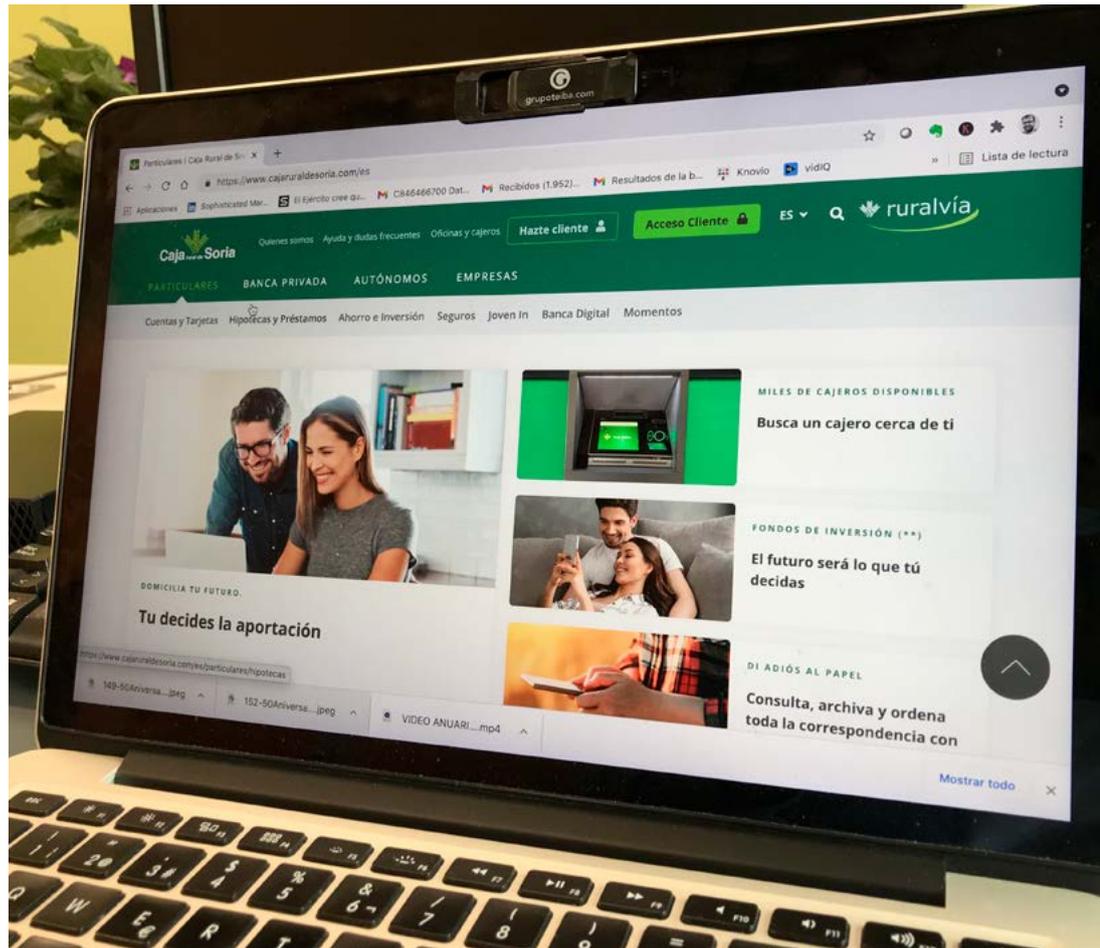
empresas por actuaciones opuestas a una gestión responsable, han sido duramente castigadas en el mercado. La utilización de criterios sostenibles puede incluso ayudar a prevenir este tipo de riesgos.

Estos fondos, aprobados por la CNMV, se ponen al alcance de nuestros socios y clientes desde una inversión mínima inicial de 300,00€ y se dirigen a inversores que deseen participar de los mercados internacionales tanto de renta fija como de renta variable, mediante una gestión que aplica criterios de inversión socialmente responsable.

Caja Rural de Soria lanzó el proyecto de digitalización 2020-2022.

Llevar la innovación y la tecnología al centro del negocio. Ese es el objetivo del Programa de Estrategia Digital de Caja Rural. Un plan que nació en julio de 2019 y que pone el foco en la satisfacción de las necesidades de digitalización de los casi cinco millones de clientes del Grupo. La visión estratégica sobre la que se materializa el plan está vinculada a un posicionamiento de mercado de los canales digitales del Grupo bajo un modelo de negocio basado en una combinación adecuada entre el mundo físico y el digital. Parte de la base de que los clientes actuales operan y contratan de forma indistinta por ambos canales y por tanto es necesario dotar a las Cajas Rurales de los medios necesarios para ofrecer una experiencia de usuario integral y completa, tanto en canales físicos como digitales. El plan contempla siete grandes líneas de trabajo: renovación de activos digitales; contrataciones y cobertura funcional; nuevos canales de interacción; nuevas propuestas de valor; potenciación de la cultura digital; business intelligence y marketing digital.

La filosofía del Programa de Estrategia Digital de Caja Rural hasta el año 2022 responde a la necesidad de aprovechar al máximo las oportunidades que trae la innovación tecnológica, situando en el centro de la misma al cliente.



#CONECTAMOS

La cercanía que caracteriza al Grupo Caja Rural con sus clientes cuando estos se dirigen a sus oficinas se extrapola al mundo digital a través de todo un ecosistema de aplicaciones, funcionalidades y servicios digitales que les permite conectar con la entidad cuándo y dónde lo necesiten, siempre con el objetivo de mejorar y facilitar su día a día.

#CONECTAMOS, es una invitación a los clientes a participar de la revolución digital en la que se encuentra inmersa su entidad.

Este es el sentido de **#CONECTAMOS**, una invitación a los clientes a participar de la revolución digital en la que se encuentra inmersa su entidad. Un paso más en la humanización de la relación digital entidad-cliente, ya que cuando las personas conectan se genera entre ellas una relación de confianza mutua. Una confianza y cercanía que en el ámbito digital de la entidad, el Grupo logra poniendo a disposición de sus clientes herramientas financieras tecnológicas con las que sentirse igual de cerca que cuando acuden a su oficina.

#CONECTAMOS EN CAJA RURAL DE SORIA

Durante 2020, empujada por la situación de pandemia, hemos asistido a un fuerte incremento de la transaccionalidad de la banca digital (34,5 millones de transacciones, un 27% más que en 2019), especialmente a través del canal móvil, que ha experimentado un fuerte crecimiento (16,8 millones de transacciones, un 47% más que el año anterior) y prácticamente iguala el volumen e transaccionalidad del canal web.

Paralelamente a este incremento de la transaccionalidad, se han realizado múltiples acciones y campañas de concienciación y promoción de medidas para prevenir el fraude online en sus múltiples variantes.

Los principales datos de Banca Digital son los siguientes:

Usuarios activos a cierre de 2020: 22.075.

Incremento de usuarios en 2020: 3.508 (18,9%).

Caja Rural de Soria incorporó en 2020 Samsung Pay a su catálogo de servicios de pago móvil

La crisis producida por el COVID-19 ha acelerado los procesos de digitalización de muchas compañías en nuestro país. Caja Rural dentro de su plan de digitalización iniciado antes de la pandemia ha seguido dando pasos. A través del Banco Cooperativo se sumó en 2020 al acuerdo firmado con Samsung Electronics Co. Esta alianza tuvo como objetivo integrar al grupo Caja Rural al servicio de pago móvil Samsung Pay.

Caja Rural de Soria es consciente de que en estos momentos se debe ofrecer canales alternativos y con el lanzamiento de este acuerdo demuestra su compromiso de romper barreras a través de la tecnología y facilitar soluciones innovadoras a sus socios y clientes.

Desde 2020, los clientes de Caja Rural de Soria con dispositivos compatibles ya pueden realizar compras y transacciones de pago con sus smartphones y relojes inteligentes a través de Samsung Pay, completando así el catálogo de servicios de pago móvil de la Entidad. Por su parte, la comunidad Samsung Pay, que ya cuenta

con más de dos millones de usuarios en España, podrá incluir sus tarjetas en la plataforma, extendiendo así sus opciones de pago móvil.

Cabe recordar que Caja Rural de Soria comenzó a ofrecer en 2018 el servicio de Apple Pay y, desde 2019, ofrece también Google Pay, además de mantener su aplicación nativa para pagos móviles, Ruralvía Pay. Estas acciones digitales son complementarias al canal físico u oficina ya que para Caja Rural de Soria este sigue siendo el más importante.

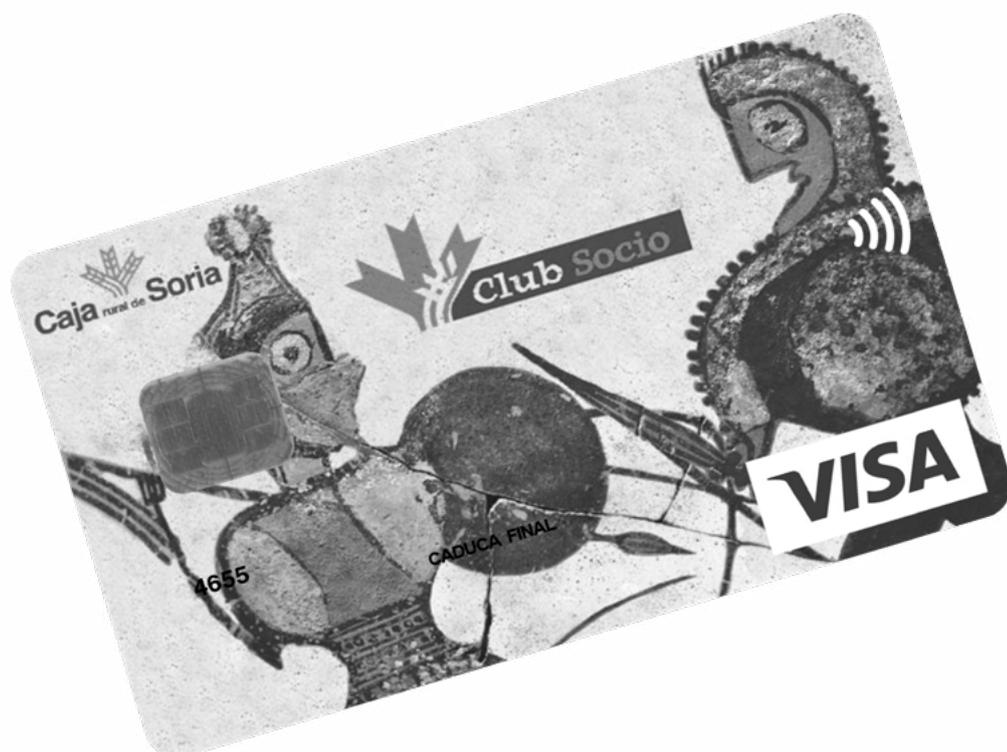
Colaboración con Fintech.

Además, destacar que Caja Rural cuenta con un acuerdo de colaboración con la Fintech MyTripleA. Este acuerdo de colaboración consiste en que la Caja financiar determinados proyectos presentados por MyTripleA que estén avalados por Sociedades de Garantía Recíproca.

La Caja considera que se trata de un acuerdo provechoso para ambas partes y además encaja con la idea de que en un futuro los bancos y las fintech tendrán que colaborar para prestar servicios complementarios y ofrecer una mejor experiencia a los clientes.

6.9 EL CLUB DEL SOCIO

La Caja ha querido ir un paso más allá de lo que aparece en sus estatutos, aportando más valor a sus socios.



El Club del Socio, en su quinto año de vida (2016), se ha consolidado como el motor de activación de la masa social de Caja Rural de Soria a través de un proyecto innovador y vanguardista

Para ello durante 2020 ha seguido dotando de recursos al programa Club del Socio. Esta acción ha obtenido el siguiente resultado: 43.286 socios a cierre de ejercicio, lo que supone un crecimiento del 5,27%.

El Club del Socio, en su quinto año de vida (2016), se ha consolidado como el motor de activación de la masa social de Caja Rural de Soria a través de un proyecto innovador y vanguardista, y ya cuenta con 5.944 usuarios activos en el portal. El Club de Socio potencia un sistema de sostenibilidad entre socios, empresas y personas físicas.

Las campañas en 2020 se centraron en el apoyo al comercio local y al ecosistema económico y social de las áreas de influencia de la Caja, mediante la

financiación a 6 meses, de manera totalmente gratuita para comprador y vendedor, de todas las compras realizadas con la tarjeta Club del Socio en comercios locales. El único requisito ha sido que el importe de las compras a financiar fuese superior a 180€, ya que el sistema no admite cuotas inferiores a 30€.

Se lanzaron tres campañas con el mismo objetivo e idéntico funcionamiento, cada una adaptada a un momento del año:

- **Campaña de "Apoyo al comercio local":** vigente de junio a septiembre.
- **Campaña "Black Friday":** Vigente de octubre a noviembre.
- **Campaña de Navidad:** vigente de diciembre a enero del año siguiente.

7

DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL



7.1 DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

Para Caja Rural de Soria el cambio climático es en la actualidad uno de los mayores problemas a los que se enfrenta la sociedad. La creciente emisión de gases de efecto invernadero, asociado al desarrollo industrial durante las últimas décadas, ha provocado una complicada situación cuyo devenir está en manos de todos.

Caja Rural de Soria ha continuado realizando durante 2020 acciones concretas con el objetivo de mejorar la eficiencia energética

Caja Rural de Soria dentro de la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa ha continuado realizando durante 2020 acciones concretas con el objetivo de mejorar la eficiencia energética, centrandose esta vez sus esfuerzos en sus dos edificios centrales (Edificio Sede y Casa del Agricultor). Estos dos edificios cuya construcción data de 1974, requerían una urgente sustitución de las carpinterías de madera y mejoras de la envolvente.

Muchas de estas carpinterías presentaban falta de condiciones mínimas de estanqueidad y una desviación importante de los estándares mínimos para el cumplimiento del CTE o de la directiva europea sobre el cumplimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios de nueva construcción. El porcentaje que se ha considerado de mejora al ahorro energético por estos elementos o componentes del cerramiento es del 100%, respecto a los valores actuales.

Memoria constructiva | Características técnicas de intervención.

Para la sustitución de las carpinterías, se propuso ejecutarlas con un material diferente: perfiles de aluminio con rotura de puente térmico, manteniendo el color gris de las anteriores carpinterías de madera, aunque el RAL manejado ofrece algún matiz ligeramente metalizado.

Esta nueva carpintería garantiza el cumplimiento, con mejora, de los requisitos contenidos en el Código Técnico de la Edificación.

Se utilizó un aluminio de la serie COR 80 d hoja oculta, de CORTIZOSISTEMAS, con formatos básicamente similares a los existentes, con hojas oscilobatientes, antepechos y montantes fijos.

El acristalamiento incorporó triple vidrio de seguridad, baja emisividad, acústico y con control solar. Estará formado por: climalit 4+6 extrem., cámara de 14 mm., rellena con gas argón, luna de 4 mm., cámara de 14 mm., con gas argón, planitherm silence 4+4 mm., con una importante reducción de las pérdidas térmicas y una mejora sustancial del aislamiento acústico.

El forro de los pasos de forjado se realizó con vidrio traslúcido mate de seguridad 4+4 mm, con una altura variable, en torno a 400 mm., con cantos pulidos y taladros avellanados, sujetos mediante con tornillería, grampones con arañas, todas sus piezas son de acero inoxidable.

Red de oficinas.

Continuamos analizando los principales consumos energéticos, así como la distribución de los consumos, y seguimos calculando los indicadores de eficiencia energética de las instalaciones, con el objetivo de lograr oportunidades de mejora en materia de eficiencia energética.

Las propuestas de ahorro y mejora de la eficiencia energética que se desprenden de dicho seguimiento son las siguientes:

1. Optimización de la potencia contratada.
2. Sustitución de equipos de climatización que utilizan refrigerante R-22.
3. Sustitución de luminarias por tecnología LED.

Así mismo, a continuación, se relacionan las siguientes recomendaciones que se proponen en cuanto a eficiencia energética:

- Establecer entre el personal protocolos de encendidos y apagados de climatización e iluminación, de forma que al acabar la jornada laboral no exista la posibilidad de que quede algún equipo funcionando.



- Asegurarse que los equipos informáticos e impresoras también queden desconectados al finalizar la jornada laboral.

Para poder cumplir el Real Decreto 1826/2009, de 27 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios por razones de ahorro energético, se indica que se limitarán las condiciones de temperatura en el interior de los establecimientos habitables que estén acondicionados, situados en los edificios y locales destinados a uso administrativo de forma que:

La temperatura del aire en los recintos calefactados no sea superior a 21°C, cuando para ello se requiera consumo de energía convencional para la generación de calor por parte del sistema de calefacción.

La temperatura del aire en los recintos refrigerados no sea inferior a 26°C, cuando para ello se requiera consumo de energía convencional para la generación de frío por parte del sistema de refrigeración.

Las condiciones de temperatura anteriores estarán referidas al mantenimiento de una humedad relativa comprendida entre el 30% y el 70%. Inclusión en el proceso de compra de equipos criterios de eficiencia energética.

La certificación de un sistema de gestión energética asegura el control y seguimiento sistemático de los aspectos energéticos y la mejora continua del desempeño energético.

Todo contribuye a un uso de la energía más eficiente y más sostenible, otorgando confianza en el sistema de gestión.



Desarrollo coche eléctrico.

La Caja adquirió en 2020 un vehículo para el desarrollo de funciones de servicios generales entre servicios centrales y la red de oficinas. Es decir, traslado de equipos, documentación, algún reparto urgente, etc. Se trata de un automóvil de la marca Renault, modelo Zoe, 100% eléctrico, 100% ecológico. Con la compra de este vehículo se pone de manifiesto la apuesta de la entidad en materia de movilidad sostenible.

8

ÍNDICE
GRI



Índice de contenidos GRI

Estándar GRI	Contenido	Página / Omisión
--------------	-----------	------------------

GRI 101: Fundamentos

CONTENIDOS GENERALES

1. Perfil de la organización

102-1	Nombre de la organización	18
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	18
102-3	Ubicación de la sede	18
102-4	Ubicación de las operaciones	18
102-5	Propiedad y forma jurídica	18
102-6	Mercados servidos	18
102-7	Tamaño de la organización	18
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	18
102-9	Cadena de suministro	18
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	18
102-11	Principio o enfoque de precaución	27
102-12	Iniciativas externas	73
102-13	Afiliación a asociaciones	18

2. Estrategia

102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	7
102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales	14

3. Ética e integridad

102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	26
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	27

4. Gobernanza

102-18	Estructura de gobernanza	20, 25, 27
102-19	Delegación de autoridad	20, 24, 25
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	25
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	11
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	20
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	20, 25, 27
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	20, 25
102-25	Conflictos de interés	27
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	20
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	25
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	20, 27
102-30	Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	27
102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales	25
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	25
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	20, 27
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	27

Índice de contenidos GRI

Estándar GRI	Contenido	Página / Omisión
102-35	Políticas de remuneración	27
102-36	Proceso para determinar la remuneración	27
102-37	Proceso para determinar la remuneración	27
102-38	Proceso para determinar la remuneración	27
102-39	Proceso para determinar la remuneración	27
5. Participación de los grupos de interés		
102-40	Lista de grupos de interés	11
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	41
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	11
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	11
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	12
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	7, 28
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	2
102-47	Lista de los temas materiales	12
102-48	Reexpresión de la información	12
102-49	Cambios en la elaboración de informes	12
102-50	Período objeto del informe	2
102-51	Fecha del último informe	2
102-52	Ciclo de elaboración de informes	2
102-53	Punto de contacto para preguntar sobre el informe	2
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	2
102-55	Índice de contenidos GRI	2
102-56	Verificación externa	2

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Desempeño económico

	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	12
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	28
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	28
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	28
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	27
201-3	Obligaciones del plan de beneficios y otros planes de jubilación	39

Presencia en el mercado

	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	12
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	42
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	42
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo, frente al salario mínimo local	39

Impactos económicos indirectos

	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	12
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	36
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	36

Índice de contenidos GRI

Estándar GRI	Contenido	Página / Omisión
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	60
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	60, 62

Prácticas de adquisición

	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	12
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	36
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	36
	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales

Anticorrupción

	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	12
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	36
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	36
	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos de corrupción
205-2	Proporción de gasto en proveedores locales	35

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Energía

	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	12
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	79
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	79
	302-1	Consumo energético dentro de la organización
302-4	Reducción de consumo energético	80

DIMENSIÓN SOCIAL

Empleo

	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	12
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	39
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	39
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales
401-3	Permiso parental	41

Relaciones trabajador-empresa

	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	12
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	39
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	39
	402-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos por absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	38
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	39

Índice de contenidos GRI

Estándar GRI	Contenido	Página / Omisión
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos por absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	38
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	39
Salud y seguridad en el trabajo		
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	12
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	39
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	39
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	41
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos por absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	39
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	39
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	41, 45
Formación y enseñanza		
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	12
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	42
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	42
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	42
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	42
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	42
Diversidad e igualdad de oportunidades		
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	12
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	39, 41
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	39, 41
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	39, 41
No Discriminación		
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	39, 41
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	39, 41
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	39, 41
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	41
Evaluación de Derechos Humanos		
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	12
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	74
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	74

Índice de contenidos GRI

Estándar GRI	Contenido	Página / Omisión
412-1	Operaciones sometidas a revisiones de impacto sobre Derechos Humanos	74
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	74
Comunidades locales		
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	12
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	11, 60, 61
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	11, 60, 61
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	60, 62
Salud y seguridad de los clientes		
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	12
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	67
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	67
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	42, 45
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	67
Marketing y etiquetado		
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	12
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	67
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	67
417-1	Requerimientos para la información y etiquetado de productos y servicios	67, 73
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y etiquetado de productos y servicios	67
Privacidad del cliente		
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	12
103: Enfoque de gestión	103-2: Enfoque de gestión y sus componentes	73
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	73
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	73
CONTENIDOS ESPECÍFICOS SECTOR FINANCIERO		
FS7	Valor (en €) de productos y servicios diseñados para generar un beneficio social específico por cada línea de negocio, desglosado por objetivos o propósitos	74
FS13	Puntos de acceso a servicios financieros en localidades con escasa población o áreas deprimidas	60



Esta Memoria se terminó de imprimir el 22 de junio de 2021.

Ha sido realizada en papel estucado dos caras de acabado semimate, fabricado a partir de fibras recicladas 100%. Papel con Certificado FSC, NAPM 100% reciclado, Ecolabel, Angel Azul, EMAS.

